



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

**FACULTAD DE ARTES**

**Departamento de Teoría e Historia del Arte**

**LA CASA COLORADA: Proceso de patrimonialización y resignificación  
arquitectónica, en la programación cultural: Análisis de caso la Casa  
Colorada, Santiago**

---

**Patrimonio, Historia y Legado de la vieja casona de calle Merced**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN ARTES CON  
MENCIÓN EN TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE**

Alumno

**SERGIO L. GROSS PALMA**

Profesor Guía

**CECILIA PINOCHET**

**Noviembre 2018**

**SANTIAGO DE CHILE**

**AGRADECIMIENTOS:**

A Amanda Palma mía de mí, que estas en los cielos...

A Luis Berrios

Y todo el personal de Bibliotecas y Cultura de la I. Municipalidad de Santiago,

A Jaime Ramos

Y a todos los que de una y otra manera me apoyaron en llevar a buen término esta empresa.

Y especialmente a Graciela Pizarro por su amor, paciencia y apoyo.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Resumen</b>	06
<b>Capítulo I: Formulación de la investigación:</b>	08
▪ I.1. Tema de investigación.	08
▪ I.2. Preguntas de investigación.	08
▪ I.3. Planteamiento del problema de Investigación.	09
▪ I.4. Hipótesis.	10
▪ I.5. Fundamentación.	11
▪ I.6. Objetivo General.	13
▪ I.7. Objetivos Específicos.	13
▪ I.8. Relevancia.	13
▪ I.9. Metodología.	14
<b>Capítulo II: Marco Teórico:</b>	17
▪ Concepciones tradicionales de patrimonio y cultura.	17
▪ El patrimonio como un constructo social, participación de los ciudadanos culturales.	23
▪ Uso social del patrimonio y la relación de patrimonio –ciudad.	25

### **Capítulo III: Antecedentes Históricos y Arquitectónicos de La Casa**

<b>Colorada, como Monumento Nacional:</b>	26
▪ Breve reseña histórica de 1779- 2017.	26
▪ Arquitectura.	29
▪ Decreto Ley Monumento Nacional.	34
▪ Uso habitacional de la casa de personajes políticos.	35
▪ Desastres naturales y deterioro que afectaron la casona.	42
▪ La casa Colorada como Museo de Santiago.	45
▪ Restauración: El Rescate.	49
▪ Financiación pública de mantención.	56

### **Capítulo IV: Definiciones de Patrimonio, Monumento Nacional y**

<b>Procesos de Patrimonialización:</b>	57
▪ Tratados Internacionales sobre el patrimonio material.	57
▪ Decretos nacionales legislación patrimonial.	61

<b>Capítulo V: Análisis de Caso:</b>	64
▪ La Casa Colorada dependiente de la Ilustre Municipalidad de Santiago.	67
▪ Funciones del Museo.	67
▪ Guías de Museos, actividades a colegios.	76
▪ Eje cultural de Santiago Casco Antiguo.	77
▪ Proyectos futuros de modernización.	79
<b>Conclusiones.</b>	83
<b>Notas Anexas.</b>	87
<b>Bibliografía.</b>	91

**RESUMEN:**

Si bien en Chile existe cierta tendencia a valorizar y reinterpretar nuestra historia, aún no es suficiente poder salvaguardar el escaso y rico patrimonio arquitectónico que poseemos. Cada día, bajo el nombre de la modernidad y el progreso, caen viejas edificaciones de un valor e importancia mayor, tanto por su aporte al diseño arquitectónico del país, como por la historia que éstas encierran. Dando pasos en la mayoría de los casos a edificaciones de menor valor arquitectónico.

La Casa Colorada cumple con ambos requisitos; es importante en el desarrollo del arte y la arquitectura de nuestro país. Además, Fue en sus salones y patios que se tomaron ciertas decisiones que marcaron el inicio de nuestro país como República.

De ahí, la relevancia de haber realizado este estudio, pues como Monumento Nacional debe someterse a un análisis sobre el valor que ésta tiene y cómo la actividad cultural puede dar paso a la resignificación patrimonial.

Este estudio pretende ser un aporte al conocimiento de este inmueble, para conocer los procesos de patrimonialización cultural, desde mediados del siglo XX, hasta hoy. La propuesta es, que las nuevas generaciones conozcan, valoren y se apropien del patrimonio nacional, con el objetivo de, recobrar la memoria colectiva.



Fig. 1<sup>1</sup>

❖ **Pintura de Enest Charton de Treville**  
**Pinacoteca Universidad de Concepción.**

---

<sup>1</sup>Imagen más antigua de la Casa colorada de 1848: óleo sobre tela de 45 x 62.5 cts.

## **CAPITULO I: FORMULACION DE LA INVESTIGACIÓN:**

### **I.1. Tema de Investigación:**

**La Casa Colorada:** Su importancia como hito Arquitectónico e Histórico, dentro de la ciudad de Santiago.

Su importancia como Patrimonio Histórico y la causa que la hace ser merecedora de ser rescatada y protegida por el Estado, y valorada por todos los ciudadanos, no solo de la ciudad de Santiago, sino del país entero.

### **I.2. Preguntas de investigación:**

- ¿Por qué es importante la restauración, conservación y uso de la Casa Colorada, como difusor cultural; para la ciudad y el país?
- ¿Por su historia?... ¿Por su arquitectura?... ¿Por ambas? o ¿hay algo más?
- ¿El patrimonio nombrado Monumento Nacional debe su existencia al uso; como proceso de resignificación o de patrimonialización?
- ¿Es el método etnográfico el que permite la resignificación de las identidades culturales?

### **I.3. Planteamiento del problema de Investigación:**

Eduardo Galeano dijo alguna vez: “Un país sin memoria, es un país sin futuro”, de eso se trata el rescatar el patrimonio de un país, rescatar su memoria para darle un sentido...

La importancia de conocer el patrimonio, de identificarse con él, de sentirlo propio, permite a su vez reconocerse a sí mismo, como parte de una comunidad, el rescatar algún objeto patrimonial y entregarlo a esa misma comunidad, permite salvaguardar una muestra de la historia de dicha localidad, para las generaciones futuras.

La Casa Colorada es eso, una muestra del pasado, que fue primero abandonada, y posteriormente reconocida, valorada, rescatada y entregada a la comunidad para su uso.

Pero a pesar de su gran importancia, y lo que ella representaba, solo, en los últimos 40 años el Estado ha tomado conciencia de esto y de su preservación, y por el contrario, desde 1926 a 1977, fue prácticamente olvidada y dejada a su suerte (a pesar que fue declarada Monumento Histórico en 1960).

¿Por un asunto económico, tal vez? o a lo mejor, y por qué no,

¿Un asunto “Político”?

#### **1.4. Hipótesis:**

Santiago a través de los siglos, ha sufrido numerosos cambios: desde ser una blanca aldea; que brillaba bajo el sol, a una pequeña y hermosa ciudad, con aires afrancesados, a la gran y monstruosa metrópolis que hay en la actualidad. ¿Qué queda de esa aldea?, prácticamente nada; ¿Qué queda de esa pequeña copia de París? Muy poco. Esto se debe al paso del tiempo; al abandono; a la migración de la elite a otros sectores de la ciudad; a la sismología del terreno, entre otros.

Por lo que rescatar un inmueble como la Casa Colorada que fuera de representar una época, es un hito arquitectónico e histórico, es de una importancia mayor; y más encima entregarla al uso, fomento y difusión de la actividad artística y de conocimiento e identificación histórica. Esoes ya de una magnitud superior.

Sin el resguardo, mantenimiento y programación cultural de uso para la comunidad, el patrimonio (como la Casa Colorada) cae en el olvido, por lo tanto, patrimonializarlo es un proceso permanente de rescate y puesta en valor de vida.

El fin de este trabajo es demostrar la importancia de salvaguardar el Patrimonio y de la entrega de éste para uso de la comunidad, a través de organizaciones públicas y privadas.

### **I.5. Fundamentación: La Casa Colorada como patrimonio.**

Es cierto que la vieja casona de la calle Merced N° 860; arquitectónicamente, es de una importancia mayor dentro de esta disciplina en nuestro país, ya que marca varios hitos:

Primero, su construcción se debe al gran maestro Joseph de la Vega; quien con ella, le dio un nuevo sentido a la casa colonial urbana chilena; pues antes de su construcción la belleza de los grandes caseríos se mostraba hacia dentro, hacia sus hermosos patios, salones y dependencias; con ella en cambio la elegancia, armonía y belleza, se compartió con el resto de la ciudad; se construyó un segundo piso, cuando nadie más se atrevía (por el factor sísmológico); se utilizaron nuevos materiales como la piedra de sillar, dándole una forma armónica y particular, sus hermosos balcones daban a la calle, integrando a ésta con el inmueble, se hizo parte de la ciudad y no un ente extraño dentro de esta urbe.

El diseño contempló una fachada de dos pisos, construida con una base de cantería de piedra y continuada en ladrillo, el cual fue revestido de adobe. Esto le otorgó al frontis una prestancia muy especial, ya que no sólo rompía con los moldes tradicionales, sino también le otorgaría un sello distintivo que se mantiene hasta nuestros días: la piedra de color rojizo.

El tamaño –dos amplios patios- característicos de la arquitectura hispano-mediterránea- y la centralidad del inmueble, hicieron que en ocasiones fuera

requisada a sus propietarios, para ser utilizada para propósitos y objetivos coyunturales. En relación con esto, y en los días posteriores al triunfo de los patriotas en Chacabuco, la Casa Colorada fue confiscada por el Ejército Libertador, instalando provisoriamente acá su Cuartel General. Pasada esta circunstancia, fue entregada al Almirante escocés Lord Tomás Cochrane.

¿Cuántas reuniones debió de haber tenido don Mateo?, discutiendo con los partidarios y detractores de la junta, para al final tomar la decisión de llevarla a cabo, y seguir el mismo como su primer presidente, para darle cierto orden y continuidad al Estado.

¿Cuántas charlas se habrán llevado a cabo entre O'Higgins y San Martín? sobre la obra e importancia que significaba la liberación del Perú. Y posteriormente, junto a Lord Thomas y la cálida compañía de un buen Brandy o Coñac, Bernardo recordaba su paso por Inglaterra; pero sobretodo entre ambos planeaban, hasta el más mínimo detalle, del viaje del navegante al país del norte.

Todo eso ocurrió ahí, en la Casa Colorada, ahí es donde se tomaron las primeras decisiones; que llevando a cabo la consolidación, no sólo de Chile, como país independiente, sino del resto de Latinoamérica.

**I.6. Objetivo General:**

- Analizar la relevancia de la Casa Colorada como patrimonio Histórico y Arquitectónico, promoviendo el rescate de inmuebles patrimoniales para el uso de la comunidad. Develando la problemática del Estado como custodio de este.

**I.7. Objetivos Específicos:**

- Revelar la trascendencia del rescate del inmueble del deterioro sufrido y su uso como museo.
- Señalar el alcance de tener un lugar para la promoción de las artes y el conocimiento histórico.
- Promover el conocimiento e identificación de los vecinos, habitantes y usuarios.

**I.8. Relevancia**

El objetivo de toda investigación es la solución de algún problema determinado, por lo que se hace necesario justificar dicho estudio:

Con la ayuda del método etnográfico patrimonial, además del bibliográfico, nos podemos dar cuenta de lo importante y relevante que es para una sociedad el conocer, valorar y proteger el patrimonio inmobiliario, que sirve como referente de una época y del desarrollo de una identidad propia como país y la comunidad.

La identificación de los miembros de una comunidad con su entorno, comienza con el conocimiento de éste; de la importancia que dicho entorno tuvo en el desarrollo de esta sociedad. Si no sé de la historia, de dicha unidad patrimonial, no puedo saber en qué contribuyó a ser como es dicha localidad; llamase este barrio, comuna, región o país. Y es ahí donde entra la función del Estado, en identificar los entes que hicieron particular dicho entorno; para promover el conocimiento de este en la sociedad, para su valorización y reconocimiento, y por último en conservar y proteger dicho ente patrimonial, para la conservación de la memoria colectiva a través del tiempo.

En particular, este ente patrimonial "La Casa Colorada" cumple con todo ello:

- Es un hito que marca una época definida.
- Contribuyó al avance de nuestra identidad como nación independiente.
- Y muestra el paso del tiempo y los cambios que se han producido en nuestra sociedad.

### **I.9. Metodología**

El patrimonio cultural ha sido abordado, desde las llamadas ciencias sociales, como la sociología y antropología cultural, especialmente, por la etnografía, método utilizado en este estudio.

"La Etnografía según Hammersley y Atkinson (1994), Así para Spradley (1979) es el registro del conocimiento cultural. Gumperz (1981) entiende que lo básico es la investigación que detallará los patrones de interacción social; y para Lutz (1981) es el análisis holístico de las sociedades. También se define como esencialmente descriptiva, otras veces es una forma de registrar narrativas orales (Walker.1981) y ocasionalmente se pone énfasis en el desarrollo y verificación de teorías (Glaser y Strauss; 1967 Denzin, 1978)"<sup>2</sup>.

"El uso y justificación de este método está marcado por la diversidad antes que por el consenso: más hay que reconocer diferentes posiciones teóricas o epistemológicas, cada una de las cuales confirma una versión del trabajo etnográfico (Atkinson y Hammersley, 1994.25)"<sup>3</sup>.

Cuando nos referimos a la etnografía, la entenderemos como un método antropológico de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, a través de ella, se persigue la reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vidas y estructura social del grupo investigado.

---

<sup>2</sup>Educación Patrimonial" Carolina Aroca Toloza; ALTAZOR.

<sup>3</sup>Educación Patrimonial" Carolina Aroca Toloza; ALTAZOR.

“Desde una dimensión práctica. Atkinson y Hammersley (1994:248) plantearon este método como una forma de investigación social que se caracteriza por los siguientes rasgos:

Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza de un fenómeno social concreto, antes de ponerse a comprobar hipótesis sobre el mismo.

- Una tendencia a trabajar con datos no estructurados, es decir, datos que no han sido codificados hasta el punto de recoger datos a partir de un conjunto cerrado de categorías analíticas,
- Se investiga un pequeño número de casos, quizás uno solo, pero en profundidad.
- El análisis de datos simplifica la interpretación de significados y funciones de las actuaciones humanas, expresándolo a través de descripciones y explicaciones verbales, adquiriendo en el análisis estadístico un plano secundario.

Como resumen, podemos destacar ciertos rasgos distintivos de la etnografía.

- El problema objeto de investigación nace del contexto particular, en el que tiempo, lugar y participante desempeñan un papel fundamental.
- La observación directa es el medio imprescindible para recoger información realizada desde un punto de vista holístico.

La triangulación constituye el proceso básico para la validación de los datos”<sup>4</sup>.

## CAPITULO II: MARCO TEORICO



Fig.2<sup>5</sup>



Fig.3<sup>6</sup>

### II.1. Concepciones tradicionales de Patrimonio y Cultura.

Para tratar de entender veamos que es el Patrimonio y ver a lo que nos referimos; existen varias y diversas definiciones, cito a Olaia Fontal (México, 2008) para quien comprende:

“El patrimonio cultural como las relaciones que se establecen entre individuos y bienes culturales, objetos materiales e inmateriales, de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte y la ciencia, heredados de nuestros ascendientes y de la cultura contemporánea, así como aquellos aspectos intangibles heredados de la cultura popular, que contribuyen

---

<sup>4</sup> Educación Patrimonial” Carolina Aroca Toloza; ALTAZOR

<sup>5</sup> Fig.2 Fotografías del archivo del Museo de Santiago

<sup>6</sup> Fig.3 Fotografías del archivo del Museo de Santiago

a crear un sentimiento de identidad individual y social, y que se tramiten generacionalmente”.<sup>7</sup>

### **II.1.1 EL Concepto de Patrimonio:**

El “Patrimonio Cultural es el conjunto de muebles e inmuebles materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación. UNESCO 1977”.<sup>8</sup>

Lo que se considera patrimonio, en realidad no es algo nuevo, ya que el término en si “**PATRIMONIUM**”, viene del “PATER MONERE”: lo que pertenece a la familia, y en el código (derecho) romano dice:

- “EL PATRIMONIO (Romano II) El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos susceptibles de valoración económica que pertenecían al paterfamilias. Paulo expresa: se entiende por bona (bienes mercancía)

---

<sup>7</sup> Tugones, Francisca; “Introducción al Patrimonio Cultural”: Rosa Plana; Ed. TREA,S.L.ISBN 84-9704-242-5

<sup>8</sup> Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural/ Paris, 16 de Noviembre 1972 /entrada en vigor, el 17 de Diciembre de 1975 de conformidad al artículo 33/con registro de las O.N.U. n° 15511 del 15 de Marzo de 1977

de cualquiera lo que queda después de deducidas, las deudas. También son cosas de derecho divino los muros y las puertas de la ciudad”.<sup>9</sup>

Y por la R.A.E. se define patrimonio como:

- 1) m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes.
- 2) m. Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título.
- 3) m. Patrimonialidad.
- 4) m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica o afectos a fin, susceptibles de estimación económica.

“Se entiende por “Patrimonio” al “Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos”. En General, la noción de patrimonio se entiende como herencia individual; sin embargo, también existe una herencia colectiva un patrimonio que les pertenece a todos; éste abarca, como se mencionó anteriormente, tanto lo tangible como lo intangible. Se comienza a visualizar una serie de diferenciaciones y conceptualizaciones. Patrimonio

---

<sup>9</sup> DERECHO ROMANO: <https://derecho2008.wordpress.com/2010/11/10/el-patrimonio-romano>

cultural, natural, urbano; coincidiendo en que “es una construcción cultural y como tal sujeta a cambio en función de circunstancias históricas y sociales”<sup>10</sup><sup>11</sup>

Estos conceptos lo podríamos definir como: Aquellos bienes que se poseen, o que se heredan de antepasados, y que son traspasados a sus descendientes. Lógicamente este concepto a lo largo del tiempo ha ido mutando, cambiando, desde la antigüedad a la actualidad, y por supuesto en cada época o tiempo, los valores y conceptualizaciones han sido distintos.

“Sus orígenes, parecen ser, se remontan a la Grecia Antigua, período a lo largo del cual esta noción representaba la tierra, el dominio que permitía satisfacer las necesidades de base de la célula familiar. Este dominio no podía ser vendido ni cambiado debía ser transmitido de una generación a la siguiente”<sup>12</sup>

“En la antigüedad (Grecia y Roma) comienza con la colección de obras de Artes; luego, con la arquitectura del Renacimiento (que despierta la mirada humanista de esa época transformándolos en objetos de reflexión y contemplación). Posteriormente, en el siglo XVIII, se empiezan a multiplicar las colecciones privadas: de esta manera se crean lo primeros museos de arte, conservatorios oficiales de pintura, escultura, dibujo, grabados, destinados al

---

<sup>10</sup>Ballart Hernández, Joseph, I TRESSERRAS, JordiJuan (2011, p11). Gestión del patrimonio Cultural. Ariel. Patrimonio, Barcelona,

<sup>11</sup> Aroca Carolina Toloza, Educación Patrimonial,(2006.p36) Ediciones Altazor R.P.I.149.893,ISBN978-9567472-60-40,p36

<sup>12</sup> Zouaïn; George S. Documento preparado con motivo del “Seminario Europeo de gestión de casco Históricos-Granada”pág. 8-11; Noviembre 2000.

uso público el desarrollo de estas instituciones se inscriben en el granproyecto filosófico y político de las Luces; es así que el patrimonio se convierte en una especie de “Vitrina del genio nacional”<sup>13</sup>

De la idea de colección comienza a transitarse progresivamente a la de protección. Esta última se refiere a los conceptos de memoria y de bien colectivo, el llamado PATRIMONIO no solo de una persona, sino de toda una sociedad que toma conciencia de la importancia de la historia, a través de su patrimonio arquitectónico. Sucesivamente, en el siglo XIX, la economía de los saberes centró la función cognitiva del monumento histórico, se dirige a la sensibilidad y al sentimiento a través de argumentos menos arduos y más acogedores, más amables. La noción estética provocada por la calidad arquitectónica o por lo pintoresco, integra al monumento histórico en el nuevo culto al Arte.

“La noción moderna de patrimonio nacía en unas circunstancias económicas particulares, la de la Revolución Industrial, la que, a su vez, va a contribuir a la evolución del concepto del mismo. El patrimonio, en el siglo XX, se caracteriza por la toma de conciencia de un patrimonio del mundo, necesario de resguardar, proteger y cuidar, para el bien de toda la humanidad. Sin embargo,

---

<sup>13</sup> “Educación Patrimonial”, Carolina Aroca Toloza; ALTAZOR, pág., 35

esta toma de conciencia, casi universal, no ha pasado sin interesar al sector de la economía”.<sup>14</sup>

En general, la noción de patrimonio se entiende como herencia individual, sin embargo, también existe una herencia colectiva, un patrimonio que les pertenece a todos, éste abarcatanto lo tangible como lo intangible, se comienza a visualizar una serie de diferenciaciones y conceptualizaciones de; patrimonio histórico, cultural, natural y patrimonio urbano, coincidiendo y sujeto a cambios, en función de circunstancia históricas y sociales”<sup>15</sup>

### **II.1.2. Definición de Patrimonio Arquitectónico:**

“Forman parte del patrimonio arquitectónico aquellos bienes inmuebles fruto de la planificación constructiva en los que un grupo de individuos reconoce un valor histórico-artístico”. Según esta definición, no todo bien arquitectónico es un bien artístico. Además, puede formar parte de otras categorías, como es la arqueología (en las construcciones susceptibles de ser estudiadas mediante

---

<sup>14</sup> Nordenflycht Concha, José de; “Patrimonio Local”: Ensayo sobre Arte, Arquitectura Y Lugar, Editorial Puntáangeles ISBN 956-296-012-9

<sup>15</sup>Ballart Hernández, Joseph, i Tresserras, Jordi Juan, gestión del Patrimonio cultural. Ariel Patrimonio, Barcelona.2011- pag.11

dicha metodología). Parte integrante de este estudio serán las investigaciones bibliográficas, iconográficas, de archivos, etcétera, para adquirir todos los datos históricos posibles, además de investigaciones experimentales sobre las propiedades materiales de la manufactura. Será necesario en tal fase conceder la máxima importancia a la historia de las transformaciones materiales del monumento, recabando, en especial con relación a sus diferentes rehabilitaciones, todas las indicaciones para formular los proyectos de conservación y/o restauración”<sup>16</sup>

## **II.2. El Patrimonio como un constructo social, participación de los ciudadanos culturales.**

Primero hay que decir que, todas las sociedades son distintas, en costumbres, historias, tradiciones, que cada comunidad es un ente complejo, ya que están compuestos por individuos y estos son por si mismos complejos, no son lo mismo comunidades del Norte de la Patagonia o de la Zona Central, cada uno carga con una historia diferente, única, con tradiciones propias de esos lugares, y por lo tanto con una carga emocional, que tal vez solo sean apreciados por ellos y su entorno; pero no por eso, una de ellas va a ser más importante que las demás, sino todas tienen su justo valor.

---

<sup>16</sup>Ballart Hernández, Joseph, i Tresserras, Jordi Juan, gestión del Patrimonio cultural. Ariel Patrimonio, Barcelona.2011

Bien, pero no nos deja totalmente claro la materia a la que nos referimos, ¿Qué es lo que hace que este u otro inmueble, merezca ser rescatado, conservado y entregado al resto de la comunidad para su uso y el disfrute?

“La conceptualización del patrimonio debe apuntar a algo específico, una cosa es puesta en valor o resignificación en el uso del inmueble, otra cosa son el rescate y conservación”<sup>17</sup> (creo que no es el caso), ya que no es un rescate lo que ocurre con esta arquitectura, sino que es un uso en la contemporaneidad, que resignificará la historia, las costumbres, entre otros.

En primer lugar el valor patrimonial: Es el que le da, cada individuo a éste, dependiendo de la identificación y el vínculo que sienta por él.

Para ejemplificar esto, recuerdo dos casos extremos:

- El primero llevado por la empatía; fue hace unos años atrás en Zaragoza España, una señora de edad avanzada, llevada por el descuido que ella percibía en una representación, del cuadro Ecce-Homo en una iglesia de la ciudad, lo intentó restaurar, por su cuenta y con sus manos, con las consecuencias que fueron mundialmente conocidas.

---

<sup>17</sup>Una nueva geografía patrimonial; la diversidad, la psicología del patrimonio y la educación artística: Sofía Marín Cepeda, Universidad de Valladolid, [sofia.oepe@mpc.uva.es](mailto:sofia.oepe@mpc.uva.es)

- El segundo, fue provocado en medio oriente; por la intolerancia religiosa, cuando miembros del grupo extremista musulmán ISIS, dinamitó unos Budas monumentales y antiquísimos de 8 metros, (Los Budas de Bamiyan en Afganistán) y posteriormente hicieron lo mismo con algunos restos de ciudades y material arqueológicos Persa y Sumerio; Porque estaban alejados de los principios de su religión. (Aunque hay algunas versiones, no oficiales que dicen que fue un montaje para venderlas en el mercado negro).

### **II.3. Uso social del patrimonio y la relación de patrimonio-cuidad:**

La clasificación de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico Nacional tiene como finalidad distinguirlo por su valor histórico, urbano, cultural o estético, y garantizar su conservación y usos por parte de las comunidades, dándole una protección legal y un estatuto privilegiado.

“En este sentido, las obras de referencias: edificios, casas, monumentos, ruinas arqueológicas, objetos, obras, etc. Adquieren por dicha denominación valor museal. La importancia de la preservación de nuestro patrimonio; en este caso el arquitectónico-urbano surge de su valor como referencia del testimonio de fenómenos culturales y como elemento que mantienen la cohesión de un grupo determinado. En su aspecto integral, el paisaje cultural que circunscribe el patrimonio urbano refleja el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre dicho paisaje, moldeándolo

desde su origen a la actualidad; este paisaje cultural resultante, semejante a un rompecabezas debido al dinamismo cultural, producto de varias generaciones que brinda la idea de la identidad cultural de una región”.<sup>18</sup>

El patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado, desde el presente.

---

<sup>18</sup> Tugones, Francisca; “Introducción al Patrimonio Cultural”: Rosa Plana; Ed. TREA,S.L.ISBN 84-9704-242-5

## CAPITULO III: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

### De la Casa Colorada, como Monumento Nacional.

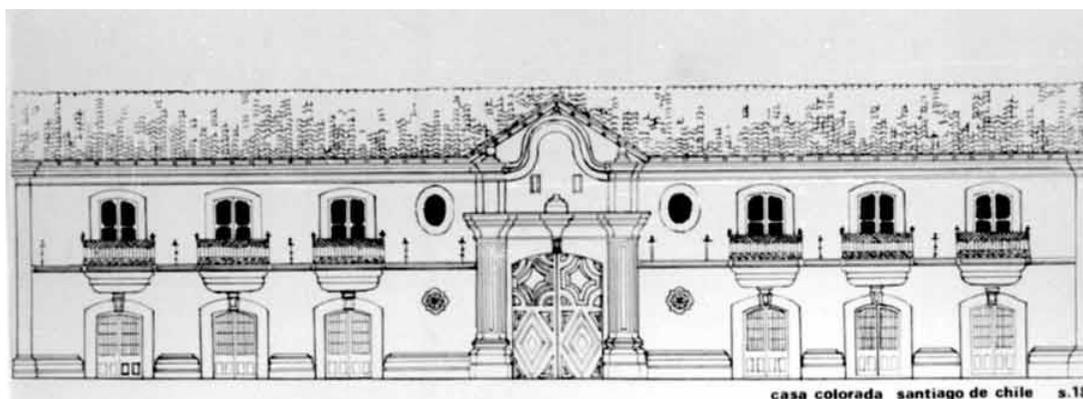


Fig.4<sup>19</sup>.

### III.1. Valor Histórico: Breve Reseña Histórica.

El inmueble patrimonial Casa Colorada, fue construido a lo largo de una década entre 1769 y 1779. La Casa Colorada constituye una de las escasas construcciones, de carácter residencial, que permanecen en el casco histórico desde el período colonial. Es un testimonio que permite a la comunidad conocer el carácter que tenía el centro de Santiago, específicamente los alrededores de la Plaza de Armas, hace doscientos años. El inmueble permite aproximarse a las características distintivas que tuvieron las construcciones señoriales en la capital de la Capitanía General de Chile.

---

<sup>19</sup> Imagen de la Casa Colorada: educachile.cl

La Casa Colorada está íntimamente conectada a procesos históricos de relevancia nacional: en sus orígenes se construyó para servir de residencia particular de Mateo de Toro y Zambrano, personaje relevante de la historia de Chile, integrante de la elite social, económica y política del período colonial, que tuvo el privilegio de ser escogido para ser el Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno, realizada el 18 de septiembre de 1810. La cual tiene la trascendencia de ser el primer acto de los chilenos como unidad política autónoma y se constituyó en el prólogo de un proceso que derivaría en la completa independencia de Chile, de la corona española, y en la constitución de una República independiente.

La historia de la Casa Colorada, además y de manera indiscutible, está íntimamente imbricada con la historia de la ciudad, y por lo tanto, el análisis y el conocimiento de sus vicisitudes a lo largo de su más de dos siglos de historia permite una aproximación a los cambios y procesos más generales que se han producido en la historia urbana de Santiago:

### **III.1.1. Principios del siglo. XIX Datos históricos.**

“La historia de la Casa Colorada se amalgama con la historia de diversos procesos ocurridos en las primeras décadas de la vida republicana de Chile: luego de ser utilizada como casa habitación por la familia de don Mateo de Toro y Zambrano, quien falleció en esta residencia en 1811, pasó a manos del mayorazgo. Concluidas las acciones bélicas en Chacabuco, y habiendo el

Ejército Libertador tomado posesión de la ciudad de Santiago, fue requisada por el gobierno de O'Higgins, donde se instaló el Cuartel General del Ejército, encabezado por José de San Martín, y posteriormente; fue entregada a Lord Thomas Cochrane quien una vez concluidos los servicios devolvió el inmueble al gobierno y éste a su vez lo restituyó a la familia de Toro y Zambrano.

### **III.1.2. Mediados del siglo. XIX y principios del Siglo. XX**

La transformación y los cambios que se han producido en los usos y vida cotidiana en el centro de la ciudad. La desaparición de las casas señoriales del centro y en otros casos su transformación y/o cambio a otros usos, como pasó con la Casa Colorada al ser convertida en Galería Comercial, y el abandono por parte de los descendientes de don Mateo quiénes vivieron acá hasta el año 1926, dan cuenta de procesos amplios, como la transformación del centro de ser un enclave de la elite, a convertirse en la ciudad de masas (proceso de transición ocurrido desde las segunda mitad del s. XIX hasta la primera mitad del s. XX”<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

## **III.2. Antecedentes Arquitectónicos:**

### **III.2.1. Valor Arquitectónico:**

“Diversos elementos permiten afirmar que la Casa Colorada en su conjunto tiene un valor arquitectónico único que ha trascendido distintas épocas: El edificio construido, en primer lugar, con una fachada de dos pisos, (aunque no muy alto en realidad), a diferencia de la usanza de la época (caso único en el ámbito de las construcciones señoriales residenciales de Chile colonial).

La fachada representa la búsqueda de distinción que animaba a los criollos de raigambre aristocrática, para lo cual no se escatimaron recursos para invertir en ellas. El que la fachada fuera construida con una base de cantería de piedra roja y continuada en ladrillo (revestido de adobe), le otorgó al frontis una prestancia muy especial, ya que no sólo rompía con los moldes tradicionales, sino también le otorgaría un sello distintivo que se mantiene hasta nuestros días. Debemos considerar que por lo general en el período colonial, las construcciones particulares eran cubiertas de cal, lo cual les otorgaba un color blanco: Santiago era, de acuerdo a muchos cronistas y viajeros de la Colonia, una ciudad blanca de casas de un piso, que brillaba a los lejos, cuando uno se aproximaba al Valle del Mapocho.

El resultado de la obra fue una construcción única en su época, que rompió con todos los cánones arquitectónicos imperantes, acaparando elogios y envidias de la sociedad santiaguina. Su planta poseía la estructura típica de la época,

de patios sucesivos rodeados de recintos. Un primer patio de pavimento duro, al que se llegaba desde la calle, a través del zaguán, se hallaba rodeado de construcciones de un piso donde se guardaban las provisiones y productos de la hacienda. El cuerpo que da a la calle es de dos pisos, siendo el primero dedicado a las actividades comerciales del grupo familiar. Un cuerpo central de un piso que comprendía sala, cuadra y antesala, separaba el primer patio del segundo y marcaba la transición entre los espacios semipúblicos del primer patio y el área privada de la familia en el segundo. Este último patio, adornado con enredaderas, flores y árboles, estaba rodeado de corredores.

Estos rasgos arquitectónicos únicos, seguramente arrancan del hecho que Toro y Zambrano contrató los servicios de un profesional que provenía de otra escuela de formación –la portuguesa-, que si bien compartía rasgos con la tradición arquitectónica hispánica, también tenía sus propias particularidades. El arquitecto Joseph de la Vega, entregó todos sus conocimientos y creatividad para concebir un edificio que rompería los moldes de las casas señoriales de aquella época.

Estilísticamente, la Casa Colorada corresponde a un edificio diseñado y construido utilizando materialidades y los cánones básicos del estilo imperante, en el período colonial.

La casa de don Mateo fue el único edificio particular dotado de una fachada de ladrillo recubierto de piedra en su primer nivel y levantada en dos pisos,

aunque ambos de muy pequeña altura. Su composición simétrica; al centro, la portada de doble altura que jerarquiza el acceso; a cada lado, se alinean vanos de arcos rebajados que, en el primer piso son puertas y en el segundo puertas vidriadas que dan salida a balcones con un rico trabajo en fierro forjado.

El ancho vano de arco rebajado que recibe el claveteado portón señorial señala el acceso al zaguán de ingreso, éste se encuentra decorado con pilastras y contrapilastras sobre las cuales se yergue un frontón donde se inscribe la curva que produce el cornisamento superior. El tejado se eleva sobre la portada en forma triangular”<sup>21</sup>.

“En 1779, se colocó en el alto de la fachada el escudo de armas de la familia tallado en piedra. La casa debe su nombre a qué, en 1888 la fachada fue cubierta con un revoco rojo. Con un marco propio de gran calidad en su alzado y planta. La composición lineal de la fachada, bien ordenada y clásica en su equilibrio, deja traslucir, no obstante, la concepción barroca de la segunda mitad del siglo XVIII...”<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

<sup>22</sup>“Aurora de Chile”: Casa Colorada.<http://ww.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-5594.html>

Ubicada en el centro geopolítico de la ciudad y de País. A media cuadra de la Plaza de Armas de Santiago, cerca de la Catedral y del Palacio de la Real Audiencia. Desde sus inicios estuvo ligada a los vaivenes de la creación de la nueva república.

El solar de la calle (conocida como) de los Condes Cruzados, ya era el lugar donde vivían las familias más importantes y de mayor alcurnia de la época (actual calle Merced), fue adquirido por don Mateo de Toro y Zambrano; a la madre de María Nicolasa Valdez, su mujer, en el año 1769.

"Los trabajos de construcción por parte del maestro luso, De la Vega, el mismo que diseñó, proyectó y construyó otros hitos señeros de la colonia como el Templo de Santo Domingo y el Puente de Cal y Canto; comenzaron casi de inmediato; pero demoró 10 años en ser terminada, principalmente por problemas con doña Francisca de Borjas de la Carrera, su suegra, y los demás hijos de ella; además de desavenencia con los vecinos"<sup>23</sup>.

Con muros de piedra sillar; techumbre de madera en roble, y canelo en los entresijos con armazones de coligüe, Además, se destacaba de las demás construcciones sus minuciosos adornos, y los detalles de la fachada.

---

<sup>23</sup> Informe Judicial: Doña Juana Garrote con Mareo de Toro y Zambrano, Alarife de la Peña 1774

### **III.3. Decreto Ley Monumentos Nacionales:**

#### **Fecha de Declaración de Monumento Histórico:**

Decreto No.13.936 del 30 de Abril de 1960, del Ministerio de Educación.

#### **Fecha de Declaración de Monumento Nacional:**

Decreto Ley No.1.869 del 3 de Agosto 1977, del Ministerio del Interior.

“La comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano del Consejo de Monumentos Nacionales propuso en la sesión del 6 de Agosto del 2016, la fijación del polígono de protección y los límites respectivos del Monumento Histórico ya citado.

Visto: Lo dispuesto en los artículos 32 No. 6 y 35 de la Constitución Política de la República: La Ley No.17.288 de Monumentos Nacionales: El Decreto Supremo No.19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República: el decreto ley no.1.869 de 1977, del Ministerio del Interior; el Oficio ORD. No. 04014. De 16/11/2016. Del Oficio ORD No. 890 de 24/02/2017 y No. 2460 de 30/05/2017, ambos de la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales: las Actas de las Sesiones Ordinarias de 6 de julio de 2016 (punto 42) del 28 de diciembre de 2016 (punto 40) y del 31 de Enero de

2017. (punto 149), Todas del consejo de Monumentos Nacionales y la Resolución No. 1600 de la Contraloría General de la República.”<sup>24</sup>

La Casa Colorada cuyo propietario es la Ilustre Municipalidad de Santiago figura en el Rol de Bienes Raíces de la misma comuna con el N° 278/9.

#### **III.4. Uso Habitacional de la casa de parte de Personajes Políticos:**



Fig.5 <sup>25</sup> **III.4.1 Don Mateo de Toro y Zambrano y Ureta.**

“...Fue un ciudadano de alta consideración en las postrimerías del Chile colonial, que alcanzo diversos cargos de importancia militar y en la administración local. En 1810 asumió de forma interina como presidente-gobernador y capitán general de Chile luego de la dimensión de Francisco Antonio García Carrasco; en ese cargo, debió enfrentar las constantes presiones para establecer una junta de gobierno en el territorio, algo de lo que

---

<sup>24</sup> Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Casa Colorada. Agosto de 2001 [http://monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa\\_colorada](http://monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa_colorada)

<sup>25</sup> Fig.5 Imagen de don Mateo: Archivo del Museo del Carmen:QS:P571,+1850-00-0T00:00:00Z/7

era particularmente opositor. Posteriormente, y pese a ser profundamente realista, asumió el 18 de Septiembre de 1810 como presidente de la primera Junta Nacional de Gobierno..., siendo el primer líder del proceso autonomista que desembocaría en la independencia de Chile unos años después.”<sup>26</sup>

“...Nació en Santiago (el 20 de Septiembre) en 1727. Sus padres fueron Don Carlos Toro y Zambrano Escobar y Doña Gerónima de Ureta y Prado. Contrajo matrimonio con María Nicolasa Valdez y dejó 8 hijos... Desde su Juventud,...se dedicó al ejercicio del comercio, actividad que con el pasar del tiempo le procuró una de las fortunas más considerables de Chile. Su riqueza también significó la posibilidad de adquirir honores. En el Cabildo de Santiago desempeñó distintos cargos: fue Regidor; Alcalde de Aguas (1750) y Alcalde Ordinario (1761).

Además, “le correspondió asumir como Corregidor de la misma ciudad (1762-1769) y superintendente de la Casa de Moneda (1772).”<sup>27</sup>

La perseverancia de don Mateo y los numerosos informes que llegaron a la corte española, a través de su hermano: José de Toro y Zambrano (N.A.1)<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Wikipedia: Mateo de Toro y Zambrano [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Mateo\\_de\\_Toro\\_zambrano&oldid=10370580](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Mateo_de_Toro_zambrano&oldid=10370580)

<sup>27</sup> Aurora de Chile: Mateo de Toro y Zambrano: presidente de la Primera Junta. <http://auroradechile.cl/newterberg/6817printer-2483.html>

“Finalmente obtuvieron su recompensa. Ya que pagó los derechos exigidos por la Corona por el título que tanto anhelaba, el cual, le fue concedido por real cédula fechada: “6 de marzo de 1770”, donde el Rey Carlos III de España, le concedió, a él y sus herederos, el título de “Conde de la Conquista”<sup>29</sup> en referencia a la conquista de las islas Canarias, en el cual uno de sus antepasados Don Juan de Toro, jugó un papel muy importante.

Tuvo una lúcida actuación cuando, siendo corregidor de Santiago, en 1769 se produjo una sublevación de los indígenas en la frontera de Arauco. Organizó él envió de armas, municiones y víveres de todo tipo, y habilitó -con su propio dinero- una compañía de caballería que se encargó de vigilar los pasos cordilleranos cercanos a Santiago”<sup>30</sup>.

La invasión napoleónica a España (1808) fue el detonante de la desarticulación del Estado imperial español. Cautivó al Rey Fernando VII, las antiguas instituciones de gobierno en España demostraron ser inoperantes. En varias ciudades y pueblos comenzaron a aparecer distintas juntas de gobierno, que en 1809 se reunieron en la Junta Central, la que se radicó en Sevilla. Esta

---

<sup>28</sup> Ver nota aparte al final de la tesis.

<sup>29</sup> Aurora de Chile: Mateo de Toro y Zambrano: presidente de la Primera Junta.

<http://auroradechile.cl/newterberg/6817printer-2483.html>

<sup>30</sup> Aurora de Chile: Mateo de Toro y Zambrano: presidente de la Primera Junta.  
<http://auroradechile.cl/newterberg/6817printer-2483.html>

gobernó hasta principios de 1810, cuando se disolvió debido al avance de las tropas francesas. No sin antes trapazar el poder al Consejo de Regencia y convocar a las cortes extraordinarias que se reunían en Cádiz.

“En Chile, toda esta situación se veía agravada con los desaciertos y arbitrariedades cometidas por el Gobernador don Francisco Antonio García Carrasco “(N.A.2)<sup>31</sup>... Además, Toda clase de rumores se escuchaban en Santiago en esos días. Algunos, incluso, decían que de formarse una Junta se alteraría hasta la vida de las congregaciones religiosas y que se confiscarían sus bienes. Para calmar las aprehensiones. Toro y Zambrano redactó una carta desmintiendo tales afirmaciones.

La reunión del vecindario noble y los jefes de corporaciones se efectuó el 18 de Septiembre de 1810. Tras escuchar el dictamen del procurador de la ciudad, José Miguel Infante quién defendió con todos sus conocimientos legales la postura favorable a la conformación de una Junta Don Mateo renunció a su cargo como gobernador e Inmediatamente, se conformó la Junta, de la cual fue elegido como Presidente.

Uno de los primeros asuntos que se debió atender fue el anuncio del arribo de Antonio Valcárcel, Marqués de Medina, quién había sido nombrado Gobernador por el Consejo de Regencia. El gobierno que encabezaba decidió

---

<sup>31</sup> Ver nota aparte al final de la tesis.

rechazar tal pretensión, contando con la ayuda de la Junta de Buenos Aires...También participó del decreto que, promulgado en 1811, que estableció la libertad de comercio, pero no alcanzó a sellarlo con su firma pues falleció en la noche del 26 al 27 de febrero de 1811. Su espíritu estaba bastante alicaído desde hace un mes debido a la muerte de..., su mujer. La junta dispuso que su funeral se efectuase en el Templo de la Merced y la ceremonia fue muy concurrida<sup>32</sup> por vecinos y principales de la ciudad.

#### III.4.2. La ocuparon también:



Fig.6 <sup>33</sup>

**José de San Martín (1778-1850)**



Fig.7 <sup>34</sup>

**Lord Thomas Cochrane (1776-1860)**

Como se ha dicho, después de la batalla de Chacabuco (el 12 de Febrero de 1817), fue ocupada por don José Francisco de San Martín y Matorras, General

---

<sup>32</sup> Aurora de Chile: Mateo de Toro y Zambrano: presidente de la Primera Junta. <http://auroradechile.cl/newterberg/6817printer-2483.html>.

<sup>33</sup> Fig.6 Imagen de don José: por Juan Bautista Maduo, Bruselas 1827 o 1829 Archivo Nacional

<sup>34</sup> Fig.7 Imagen de Lord Thomas: The Picture Art Collection//Alamy Stock Photo//P6ED8W

Argentino y Comandante en Jefe del Ejército Libertador de los Andes, quién ocupó la casa como residencia y Cuartel General. Y posteriormente la casa fue entregada para su uso a Lord Thomas Alexander Cochrane, X Conde de Dundonald. Como parte de las obligaciones contractuales del gobierno patriota con este avezado marino británico al servicio de la causa independentista de América y específicamente de Chile, quién encabezaría la incipiente Escuadra Nacional como su Almirante.



Fig.8 <sup>35</sup> **Doña Nicolasa de Toro y Zambrano.**

En 1822 es restituida a los herederos de don Mateo, siendo La Casa Colorada la residencia de los Condes de la Conquista hasta el fallecimiento de la IV condesa: doña (María) Nicolasa (Isidora Josefa) de Toro y Zambrano y Dumont de Holdre de Correa de Saa. (14 de Mayo 1805 – 13 de Abril 1874), donde pasó a manos de sus hijos, los Correa (de Saa y) Toro (y Zambrano), manteniéndose en manos de la familia hasta 1926. Siendo posteriormente convertida en una galería comercial por Etelvino Villanueva, su nuevo propietario.

---

<sup>35</sup> Fig.8 Imagen: Daguerrotypo de doña Nicolasa: Archivo del Museo de Santiago.

**“EL ENTORNO DE LA CASONA DE MERCED N 860”**

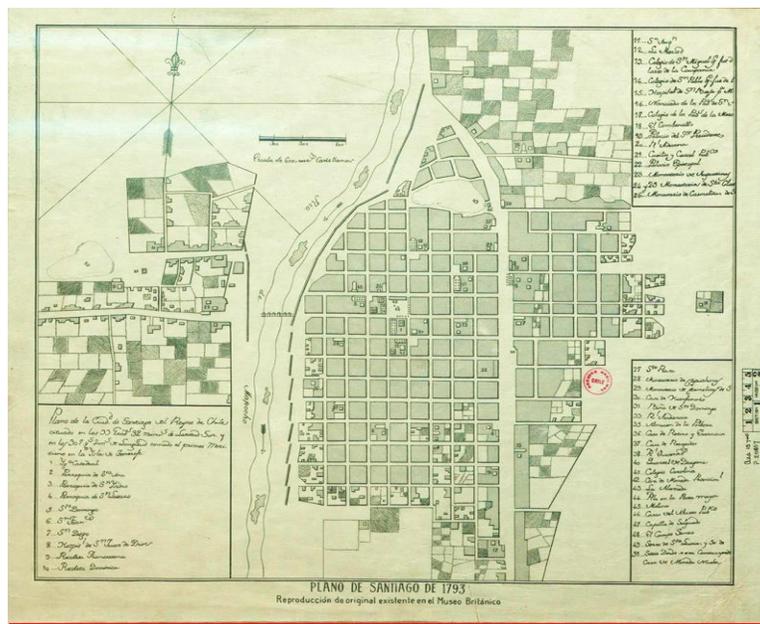


Fig.9 36



**Centro de Santiago en la época de don Mateo.**

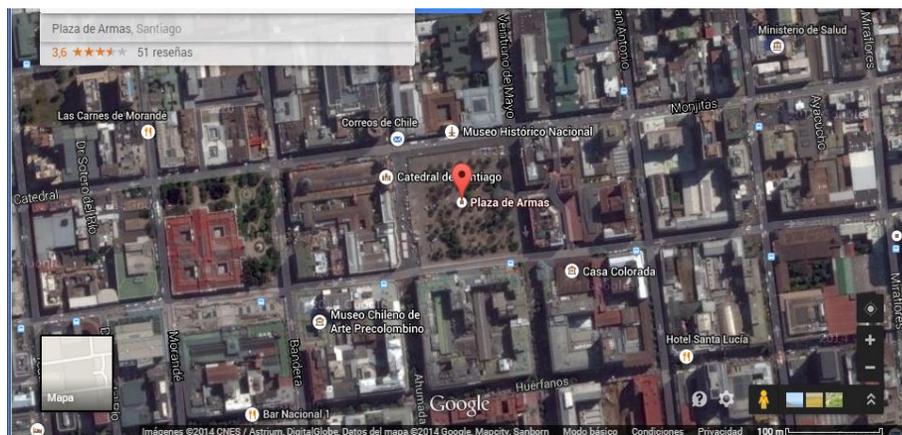


Fig.10 37



**Centro de Santiago y entorno de la Casa Colorada en la actualidad**

36 Fig.9 Imagen del plano de Santiago: Archivo Nacional: Original existente en el Museo Británico.

37 Fig.10 Imagen del Centro de Santiago: Google Maps

### **III.5. Desastres Naturales y Deterioro que Afectaron la Casona:**

#### **III.5.1.Deterioro**

La sucesión familiar será propietaria del inmueble y lo utilizará de forma exclusiva hasta 1926. En este año, su destino cambió abruptamente: nuevamente el tamaño y la ubicación central que condicionarían el destino de uso de la Casa Colorada, convirtiéndose en un centro comercial, denominado "Galería Colonial". Diversos negocios, de los más variados rubros, fueron instalados en su interior, y con ello comenzaría un lento, pero constante e intenso proceso de deterioro y transformaciones. En el año 1960 y como una forma de evitar que la infraestructura continuara su proceso de detrimento fue declarada Monumento Histórico por el gobierno de la época (de don Jorge Alessandri). A pesar de aquello, el proceso de intervención y destrucción era ya inevitable. Finalmente el año 1977, un incendio de grandes proporciones destruyó gran parte de las instalaciones del segundo patio y dejó en muy malas condiciones algunas de las dependencias del primer piso.

Es en ese año, la Ilustre Municipalidad de Santiago, comienza una acción legal para recuperar el inmueble, con el objetivo de proyectar y gestar el nuevo Museo de la Ciudad.

### **III.5.3. Terremoto de Febrero del 2010:**

Dañó seriamente el inmueble, no permitiendo su normal funcionamiento; y aunque en un principio se pensó en qué los daños de la casa no eran tan graves y que con un aporte de 531 millones, gestionada por la Municipalidad de Santiago, a través de la Intendencia Regional Metropolitana, hacia la Subsecretaría de Desarrollo Regional; sería suficiente para dejarla operativa. Sin embargo, no fue así, pues los daños eran muchos más serios de lo que se pensaba y los recursos necesarios, para su restauración mayor, no eran menos de 2.000 millones.

“Según, el director del Museo, Andrés Mosqueira, para que el espacio volviera a abrir sus puertas, primero debía postular a fondos externos, “porque el municipio no contaba con los recursos de manera directa”<sup>38</sup>.

En ese sentido, el gestor cultural advierte que hoy la conservación del patrimonio está supeditada a las disponibilidades de la institucionalidad. “Básicamente, lo que tenemos que hacer ahora es elevar la discusión, porque finalmente la responsabilidad de este patrimonio es de todos, no obstante, la institucionalidad está muy diluida. Por una parte, está el Municipio que es el propietario, el Consejo de Monumentos Nacionales, que es la instancia

---

<sup>38</sup>Restauración Casa Colorada. : REVISTA: Vivienda y Decoración. Emol, El Mercurio 18 de octubre de 2008

administrativa que tiene que regular el tema de los patrimonios y el gobierno Central que pone los recursos”<sup>39</sup>.

Actualmente (2018), en el circuito cultural de Santiago Centro ya se han habilitado distintos centros culturales como el Palacio Cousiño y la Posada del Corregidor, sin embargo, la antigua casona de Merced 860 continúa a la espera de que se faciliten los recursos para comenzar su reparación.

“En términos de envergadura de elementos patrimoniales que se ha aportado a la comunidad ha habido una gran inversión. Entonces, claro nosotros hemos ido quedando a la cola, pero finalmente también pienso que esto puede ser una gran oportunidad de relevar mucho más el proyecto del Museo”, comenta Mosqueira<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup>“Museo Casa Colorada: Siete años a la espera de una nueva vida”, Abril Becerra, jueves 2 de mayo 2017 15:03 horas <http://radio.uchile.cl/cultura>

<sup>40</sup>Restauración Casa Colorada. : REVISTA: Vivienda y Decoración. Emol, El Mercurio 18 de octubre de 2008

### III.6. La Casa Colorada como: Museo de Santiago.



Fig.11 <sup>41</sup>

“El Museo de Santiago: es un espacio que depende orgánica y administrativamente de la Dirección de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Santiago, desde donde recibe su principal fuente de financiamiento. Junto con ello, forma parte integrante de la política cultural del municipio, cuyo referente directo es el Alcalde de Santiago, y su principal beneficiario los vecinos y usuarios de la comuna”<sup>42</sup>.

“El Museo de Santiago, es una instancia creada por la Ilustre Municipalidad de Santiago en el año 1981, y fue concebida por el entonces Director de Obras Municipales, don Carlos Aliaga Lafrenz, con el apoyo del Alcalde Patricio Mekis primero, y luego por el Alcalde Patricio Guzmán Mira.

---

<sup>41</sup> Fig11. Imagen fotografía del archivo del Museo de Santiago

<sup>42</sup> Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

Así comentaba Carlos Aliaga la decisión edilicia de recuperar el inmueble y emplazar ahí el Museo: “La idea de este Museo, nació cuando Patricio Mekis enfrentó abiertamente este problema que significaba la histórica Casa Colorada declarada Monumento Nacional, pero que se encontraba en deprimente explotación. Hizo la expropiación porque su idea era transformarla en un Museo de la Ciudad de Santiago”<sup>43</sup>

“El Museo,...fue concebido como una forma de resguardar el legado de la ciudad. A partir de ello, se concibió su emplazamiento en las dependencias de la Casa Colorada, testimonio del pasado de nuestra ciudad, y se buscó establecer un recurso museográfico basado en la más novedosa tecnología y equipamiento para la época, la proyección, de acuerdo a lo explicitado por su mentor y primer director Carlos Aliaga tenía como fundamento convertirlo en un museo didáctico y dinámico”<sup>44</sup>.

El principio fundacional del guion museológico no ha variado en el tiempo, y se ha buscado consolidarlo como un espacio vivo y con un fuerte sentido histórico, capaz de mostrar al visitante el origen y la evolución histórica de la ciudad, sus transformaciones y los distintos hitos que fueron forjando el carácter de la capital de Chile”<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Entrevista revista Ercilla; Septiembre 11 de Noviembre de 1981

<sup>44</sup> Santiago al Detalle, Crónica urbana, el Mercurio 18 de Agosto de 2001

<sup>45</sup>Entrevista revista Ercilla: Septiembre 11 de Noviembre de 1981

“El espacio museográfico es un laboratorio, en que: “los rasgos del mundo social, de la vida diaria, son aprovechados y transformados en artefactos epistémicos para la producción de conocimiento” (Knorr Cetina, 1992: 119).

Los museos manipulan un orden dado usando el interés y la práctica social para producir nuevas formas de conocimiento; y después se exportan estas ideas y discursos a un público más amplio a través del lenguaje de la museografía (Knorr Cetina, 1992: 113-138). De esta manera, los museos son laboratorios que producen cultura y tienen la capacidad de impactar sobre las relaciones, formaciones y significados sociales de su entorno (Mahón, 2000: 469)”<sup>46</sup>

### **III.6.1. “Valor Social:**

La Casa Colorada, a través del Museo de Santiago-institución que funciona hace más de treinta años- permite entregar los siguientes beneficios:

- Aporta, rescata y revitaliza la vida y oferta cultural del centro de la ciudad: Revitaliza el casco histórico de la ciudad más allá de su actividad comercial y financiera.

---

<sup>46</sup> Tendencias de la museología en América Latina: ¿Existe la museografía comunitaria?; Georgia Melville; Australia, ISB 987-607484-720-8

- Aproxima a los vecinos de Santiago y a la ciudadanía en general, al patrimonio y a las manifestaciones culturales: Se fomenta el uso del espacio de la Casa Colorada como ámbito de encuentro.
- Cumple el rol de “vitrina dinámica” de la cultura que se desarrolla en Santiago: El Museo genera lazos que benefician a la comunidad urbana, en general, concretando alianzas estratégicas para el desarrollo de producciones culturales con otras ciudades.
- Apoya las iniciativas culturales que se generan en la comunidad: El Museo apoya y patrocina, ofreciendo el espacio de la Casa Colorada, para el desarrollo de actividades generadas y gestionadas desde la comunidad.
- Reconoce y estimula la creación artística, y la producción cultural en general: mediante sus espacios de exposición temporal.

### **III.6.2. El valor como símbolo:**

La Casa Colorada cumple ese objetivo que deben cumplir los monumentos, una función sencilla y esencial: la de constituirse en elementos cuya función principal sea la de “ayudar a recordar” procesos, acontecimientos y rememoran elementos que nos marcan actualmente como sociedad y que se configuran hace varias generaciones. El carácter segregado de nuestra ciudad tiene su génesis en el período colonial y se manifestó en que las principales instituciones y la residencia de casi toda la elite del Reino de Chile, se ubicaba

en las cercanías del poder, que en el período colonial, era la Plaza de Armas de Santiago.

La Casa Colorada como símbolo también nos permite ver cuán dinámicos pueden llegar a ser los procesos de transformación de la ciudad: su sola permanencia nos permite contrastar como el casco histórico de la ciudad pasó de tener un carácter excluyente, en el que sólo podían vivir y transitar la elite política, económica y social del país, a tener un carácter cosmopolita, constituyéndose sobre todo desde fines del siglo XIX y principios del XX, en el centro financiero, comercial y político, al ser la sede de los organismos contrastar, permanentemente, el pasado, el presente, el cambio y continuidad<sup>47</sup>.

### **III.7.Restauración**

#### **III.7.1.El Rescate**

“(El) carácter señorial (de la Casa Colorada) sin embargo, resultó trastocado por la transformaciones que se manifestaron en la ciudad de Santiago con el advenimiento de la República en el siglo XIX, los cuales afectaron el entorno de la Casa Colorada. Hacia 1850 la progresiva renovación urbana buscaba modernizar el rostro de la ciudad, eliminando aquellos rasgos más propiamente

---

<sup>47</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

“coloniales, por simbolizar los tiempos de la dominación española. El centro de la ciudad, "mutó" desde espacio aristocrático a centro comercial y financiero, desplazando a la elite hacia otros sectores de la urbe.

La Casa Colorada no pudo escapar a la dinámica del periodo y después de sucesivos traspaso en su propiedad, se convirtió en 1926 en galería comercial: -La Galería Colonial-, que en sus negocios y restaurantes, se posesionaría como uno de los sitios imperdibles de la bohemia santiaguina. Boliches de fama como el “Black and White” y el “Café Fancy”, funcionaron en sus instalaciones, congregando a escritores, actores y periodista.”<sup>48</sup>

En 1977, es el año en que La Ilustre Municipalidad de Santiago comienza una acción legal para recuperar el inmueble con el objetivo de desarrollar el museo de la ciudad.

“En 1978, el alcalde de Santiago (Patricio) Mekis gestó otro aporte al patrimonio de la ciudad e hizo intervenir la Casa Colorada que, a pesar de su condición, de Monumento Nacional (hasta ese momento Monumento Histórico), había caído en total deterioro.

Hacia 1926, para dar espacio a la Galería Colonial (comercial) fue demolida la parte central de varios muros, pasando a llevar pavimentos de patios, vanos,

---

<sup>48</sup> Santiago Cultura: Museo de Santiago Casa Colorada. <http://www.santiagocultura.cl/casa-colorada/>

rejas, por lo que la casa del Conde de la Conquista devino (en una) parodia de sí misma, atestada de comercio menor y con un salón de fiestas en el segundo piso y para el uso de éste habría exigido introducir vigas de hormigón en los vanos de la planta baja. transformando la Casa Colorada en una vergüenza-país.

A fines de los años 60, por un proyecto vial de ampliación de (la calle) Merced, se estuvo a punto de desarmar y trasladar frente a la Iglesia de Santa Ana.

"El colegio de Arquitectos, ante ese proyecto, que pasaba a llevar Tribunales, portales, la FarmaciaBentjodt y la Casa Colorada, y se discutía el destino de la Iglesia de la Merced, organizó un foro público cuando ya las líneas de cimientos se habían trazado frente a Santa Ana"<sup>49</sup>.

A Fernando Riquelme (Arquitecto de la U. de Chile), y ése fue su primer contacto oficial con la casa, le correspondió atacar la idea del traslado. Para su fortuna, poco antes llegó a Chile la célebre: "Carta de Venecia"<sup>50</sup>, documento señero en la historia del patrimonio, el que establece que un edificio es inseparable del lugar donde se encuentra. Además, en su nuevo emplazamiento, no quedaría entre medianeros, por lo que fueron proyectadas fachadas laterales, similares pero, al fin y al cabo, creando otra casa. En 1969,

---

<sup>49</sup>Restauración Casa Colorada. : REVISTA: Vivienda y Decoración. Emol, El Mercurio 18 de octubre de 2008

<sup>50</sup> Ver más detalles de dicho documento en el capítulo IV.1.2.

se salvó la casona. Una década más tarde, al mismo Fernando Riquelme, por entonces Director del Taller de Restauración Arquitectónica de la Universidad de Chile, el alcalde le encargó dirigir una reparación de techumbres. Ante el encargo y como Riquelme trabajaba entretanto con sus alumnos la idea de reciclarla; de inmediato le mostro al Alcalde de Santiago que la Galería Colonial era sólo una escenografía hechiza, que la verdadera casa histórica estaba oculta.

El por lo cual el edil, decidió restaurar el sector delantero, como primera etapa. A la hora de buscar antecedentes, nada aparecía en el Archivo Nacional hasta que su hijo y colega... Jorge Riquelme, encontró un informe judicial hecho por el alarife De La Peña en 1774, cuando la vecina Juana Garrote reclamó que los de la construcción le lanzaban aguas a su propiedad; ahí estaba la descripción. También la planta superior, en la bibliografía del conde de la Conquista escrita por Jaime Eyzaguirre y en los testimonios dejados por dos pioneros del patrimonio, fotos Carlos Peña Otaegui y dibujos de Manuel Eduardo Secchi.<sup>51</sup>

“Una vez concluida estas obras e inauguradala primera parte de la restauración, el Alcalde de Santiago, contrató los servicios de los Arquitectos

---

<sup>51</sup> Restauración Casa Colorada. : Revista: Vivienda y Decoración. Emol, El Mercurio, 18 de octubre de 2008.

Héctor Valdés Phillips y Carlos García Huidobro para continuar con el proyecto en la parte sur de la casa.

El Concepto definitivo, era mantener en la estructura, el espíritu que quiso plasmarle (el Alarife) Joseph de la Vega al momento de diseñar esta construcción, por un lado, las graciosas formas del Barroco Andaluz, como así también las líneas claramente predominante que correspondían al clasicismo más puro. Ambas conjunciones buscaron reponer una estética y composición magnífica, que daba cuenta de que su propietario era un hombre acaudalado y poderoso.

Aunque la idea original de la restauración de la casona era albergar la sede de “La Academia Chilena de la Lengua”, en 1981 se implementa y se inaugura por la intervención del alcalde de Santiago don Patricio Mekis el “Museo de Santiago”, donde a través de sus diferentes salas se mostraban diferentes aspectos de la historia de la ciudad, desde su fundación, hasta la época de la independencia y los primeros años de la república.

Para eso, se contaba con importantes obras pictóricas como el retrato de Pedro de Valdivia sobre un caballo blanco, de Fray Pedro Subercaseaux, entre otros; maquetas de Santiago Colonial; dioramas del artista chileno Zerreitug, como el incendio de la iglesia de la Compañía y otros, y reconstrucciones de escenas de la vida cotidiana colonial, donde se mostraba el vestuario y costumbres de la época. También contaba con una sala de exposiciones para

mostrar tanto el trabajo de artistas emergentes, como consagrados nacionales o extranjeros.

Mientras, en la espera, el proyecto de restauración del Museo Casa Colorada contemplaba tres etapas: reparar el segundo piso del inmueble, generar una nueva museología y colocar en valor el edificio.

Durante estos años, los trabajos de reparación han avanzado, principalmente, en la mejora de textiles y la restauración completa de las obras pictóricas.

En esta línea, Andrés Mosqueira indica que los procesos de mejora en edificios patrimoniales no es fácil: “Aquí estamos hablando de inmuebles de conservación, donde están comprometida piedras, maderas y tejas coloniales que ya son más difíciles de encontrar”, comenta.

Asimismo, el historiador indica que la futura museología debe apuntar hacia la historia de la ciudad. “Hoy estamos pensando más ambiciosamente en lo que es la proyección de la ciudad. Ósea, cómo los santiaguinos y los visitantes del museo pueden entender el futuro de Santiago”, dice: “Los Museos no son lugares de contemplación de objetos. El museo es una lectura crítica de la realidad. Es decir, aquí nadie puede venir a buscar una respuesta concreta a algo. Aquí lo que necesitamos generar es una inquietud. La gente que entra al museo no puede salir tal cual llegó. Entonces, desde esa perspectiva los museos también son espacios de contribución a la creación del pensamiento

crítico, a la convicción de que la ciudad es un lugar habilitado por ciudadanos y los ciudadanos no son objetos pasivos”, añade.”<sup>52</sup>

“De acuerdo con Clifford (1999: 443), los museos no están libres de los legados coloniales de exotismo o de los procesos neo-coloniales...Ni están tampoco del todo confinados por tales estructuras represivas. Trabajar adentro de estos enredos más que luchar por trascenderlos(Clifford, 1999: 451)”<sup>53</sup>

“Para concluir, los museos no son solamente un lugar o institución, sino que se han convertido, en tecnologías sociales portátiles, una serie de procesos museológicos a través de los cuales las declaraciones y afirmaciones están representadas, incorporadas y debatidas” (Karp & Kratz, 2006: pág. 4)”<sup>54</sup>.

“De manera que es importante contemplar a los museos como tecnologías sociales portátiles (Karp & Kratz, 2006 pág. 4) con la capacidad de crear

---

<sup>52</sup>(13) “Museo Casa Colorada: Siete años a la espera de una nueva vida”, Abril Becerra, jueves 2 de mayo 2017 15:03 horas <http://radio.uchile.cl/cultura/>

<sup>53</sup>Tendencias de la museología en América Latina: ¿Existe la museografía comunitaria?; Georgia Melville; Australia, ISB 987-607484-720-8

<sup>54</sup> Tendencias de la museología en América Latina: ¿Existe la museografía comunitaria?; Georgia Melville; Australia, ISB 987-607484-720-8 pág. 4

nuevos marcos culturales y sociales de entendimiento (Hooper&Greenhill, 2000:pág. 21)<sup>55</sup>

### **III.8. Financiamiento público de mantención:<sup>56</sup>**

El Municipio entrega directamente al museo para su mantención:

Aproximadamente:

- \$ 6.000.000.- de pesos anuales en gasto de Mantención.
- \$ 7.680.000.- de pesos anuales en gastos de Operación.
- \$ 74.853.480.- de pesos anuales en gastos en Personal.

Siendo el monto de:

- \$ 88.533.480. El total de gasto anual del Museo de Santiago

Los gastos personales y de insumos básicos (operación) son cancelados directamente por el Municipio a las empresas correspondiente.

---

<sup>55</sup> Tendencias de la museología en América Latina:¿Existe la museografía comunitaria?; Georgia Melville ;Australia, ISB 987-607484-720-8 pág. 21

<sup>56</sup> Información proporcionada en el informe "Modelo de gestión/perta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

Los ingresos que recauda el Museo [que ascendían hasta antes del 27F) a \$11.000.000 (once millones de pesos), se integran completamente a las arcas municipales como ingresos directo y no se reinvierten en su gestión, sino debe de postular a los fondos del presupuesto que se dirijan a su operación y funcionamiento.

## **CAPITULO IV: DEFINICIONES DE PATRIMONIO:**

### **MONUMENTOS NACIONALES Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN:**

#### **IV.1. Tratados Internacionales sobre el patrimonio material:**

##### **IV.1.1. La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado**

Que se firmó en 1954, en La Haya, y fue el primer tratado internacional de alcance mundial centrado exclusivamente en proteger el patrimonio cultural en situaciones de guerra. Más de 115 Estados son parte en este pacto, que pretende proteger bienes muebles e inmuebles, esto es, monumentos arquitectónicos, artísticos o históricos, sitios arqueológicos, obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, colecciones científicas de todo tipo, cualquiera que sea su origen o propiedad.

El Segundo Protocolo del acuerdo de la Haya se firmó el 26 de Marzo 1999.

#### IV.1.2. La carta de Venecia (1964)

Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos históricos-artísticos, ICOMOS (1964) Que dice en algunos artículos, lo siguientes:

- La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable, pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios.
- El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exige o cuando existe un gran interés nacional e internacional que lo justifique.<sup>57</sup>
- Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistente deben integrarse armoniosamente, en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

---

<sup>57</sup> Este artículo permitió, que “NO PUDIERAN MOVER” la Casa Colorada de su lugar original. “Carta de Venecia”: carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artístico, ICOMOS,1964

- Los añadidos no deben ser tolerados, en tanto, no respeten todas las partes interesadas del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

**IV.1. Este documento fue complementado en el año 2000, por la carta de Cracovia:** <sup>58</sup>

Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido que dice:

- El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.
- El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio.

La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para la conservación a largo plazo.

- Toda restauración deberá precederse de un exhaustivo estudio histórico.

---

<sup>58</sup> Carta de Cracovia: principios para la conservación y restauración del patrimonio construido (2000).

#### **IV.1.3. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de 1972**

Esta Convención contempla un Fondo Internacional para la Diversidad Cultural, Los recursos de dicho fondo son utilizados por un Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, cuyas decisiones son adoptadas en función de las orientaciones que imparta la Conferencia de las Partes.

#### **IV.1.4. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**

En octubre de 2003: La Unesco adoptó en París la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (Esta fue aprobada en septiembre de 2008 por el Congreso Nacional de Chile y entró en vigencia en nuestro país en marzo del 2009). Este tratado nace como complemento a la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y en él se reconoce, por primera vez, la necesidad de apoyar las manifestaciones culturales inmateriales.

#### **IV.1.5. Reconocimiento internacional de los derechos culturales**

Sirven además para que los Estados tomen las medidas necesarias para resguardar y proteger el patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio. Cada Estado debe definir e identificar, junto con las comunidades o grupos, lo que ellos consideren patrimonio cultural inmaterial.

#### **IV.1.6. Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales del 7 de mayo de 2007:**

Se hizo pública en la Universidad de Friburgo, Suiza, la llamada Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales, basada en la Declaración Universal de Derechos Humanos “de la cual forman parte los derechos culturales” y formulados por el Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales en conjunto con la Unesco y la Organización Internacional de la Francofonía. Se consideró importante sistematizarlos y describirlos específicamente para demostrar la importancia y el significado de los derechos culturales, como también de las dimensiones culturales de los demás derechos humanos libremente y en el idioma que elija, libertad para compartir conocimientos, expresiones culturales e investigaciones, y para obtener beneficios de ello.

#### **IV.2. Decretos Nacionales Legislación Patrimonial.**

##### **IV.2.1. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**

La Conferencia General de la Unesco adoptó en París, en noviembre de 1972, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, promulgada en Chile mediante el decreto n° 259, de 1980, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y publicado en el Diario Oficial el 12 de mayo del mismo año. La Convención declara:

Que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados por la destrucción, no solo por las causas naturales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica; que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto en el patrimonio de todos los pueblos del mundo.

Estatuto del Centro de Estudios de los Problemas Técnicos de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales.

Suscrito en Nueva Delhi, India, en 1981. El texto establece definiciones relativas al patrimonio cultural, el que está formado por Los Estados parte de la Convención reconocen, en cuanto a la protección que deben brindar al patrimonio cultural y natural, que les incumbe la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras.

Los Estados firmantes procurarán dentro de lo posible:

- a) Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general.
- b) Instituir en su territorio, en caso de que no existan, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de los medios necesarios para llevar a cabo las tareas que le incumban.
- c) Desarrollar los estudios e investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen su patrimonio cultural y natural.

- d) Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio.
- e) Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, y estimular la investigación científica en este campo.

#### **IV.2.3. Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales**

La 36ª Reunión de la Conferencia General de la Unesco, celebrada en París en octubre de 2005, adoptó la Convención sobre el reconocimiento internacional de los derechos culturales la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que reafirma los vínculos entre cultura y desarrollo y crea una nueva plataforma de cooperación cultural internacional. Este acuerdo fue promulgado en Chile mediante el decreto nº 82, de 2007, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y publicado en el Diario Oficial el 27 de junio de ese año. La Convención tiene como objetivos la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

También son importantes para el ejercicio de los derechos culturales; normas como la:

- Ley nº 17.236: De Ejercicio y Difusión de las Artes.
- Ley nº 17.336: Sobre Propiedad Intelectual.

- Ley nº 17.439: Que establece que en los espectáculos Artísticos de Números Vivos que Indica, el 85% de los Artistas que se expresen en Castellano, a lo menos, Deberán Ser Chilenos.
- Ley nº 19.486: sobre Calificación de la Producción Cinematográfica.
- Ley nº 19.889: sobre Condiciones de Trabajo y Contratación de los Trabajadores de Artes y Espectáculos.

#### **CAPITULO V: ANALISIS DE CASO:**

Está claro que tiene que haber una identificación del patrimonio con el entorno para ser apreciado. Sin embargo: ¿Por qué la gente aún no aprecia en su total dimensión, el real valor de la vieja casona de calle Merced 860?

Aquí me atrevería a decir que, se debe, en parte, a la deficiente educación entregada, en lo que refiere al conocimiento histórico que tenemos los chilenos respecto de estos temas.

Pocos saben (como ya se ha dicho) que en la Casa Colorada es dónde habitaron San Martín y Lord Cochrane por su paso por Chile. Y a pesar que existe un viejo mito urbano que dice, que es aquí, donde se llevó a cabo La **Primera Junta Nacional de Gobierno**, el 18 de Septiembre de 1810. Aunque y como sabemos,...“este magno evento, se realizó en realidad en el Tribunal

del Consulado, que estaba ubicado donde ahora está el Palacio de los Tribunales de Justicia”... (Entre las actuales calles Bandera y Morandé)".<sup>59</sup>.

Pero lo que este mito implica, no fue lo suficientemente fuerte para despertar el afecto e identificación por parte de la comunidad con este viejo caserón. Pero eso no solo ocurre con esta casa, sino con muchas obras de nuestro patrimonio. Por otro lado, es cierto que existen las rutas patrimoniales en las ciudades, pueblos y localidades y se está profesionalizando el sector con guías muy bien informados y preparados sobre el tema, pero aquí estamos hablando de las personas comunes, de los vecinos, de la población flotante, de los usuarios de la ciudad.

No existe una educación patrimonial en la educación escolar, ni pública, ni privada; Lo que explica, el desconocimiento del chileno(a) y la falta de interés por dichas materias de públicos o simplemente transeúntes. Lo que significa culturalmente una desvalorización del patrimonio.

Cuántos conocemos realmente:

¿Por qué la calle o barrio donde vivimos se llama de tal o cual forma?

---

<sup>59</sup> Wikipedia: Casa Colorada [http://es.wikipedia.org/wiki/Casa\\_colorada](http://es.wikipedia.org/wiki/Casa_colorada).

Y si este lleva el nombre de algún personaje:

¿Quién fue? y ¿qué hizo él o ella?

Nos falta una mayor identificación con nuestra historia, pero sobretodo con nuestro propio entorno; y para eso necesitamos conocerla más, y sólo así aprenderemos a entendernos como sociedad y saber porque somos como somos. No obstante, ese trabajo lo tienen que analizar los Sociólogos y Antropólogos, lo que a nosotros nos compete, es ver si una vieja construcción del siglo XVIII, merece ser recuperada y apreciada no solo por la institucionalidad, sino también por el vecino, por la gente común que pasa frente a ella, y por el visitante de otras tierras, el turista que viene a conocer, algo de nuestra historia, de nuestro pasado, de nuestra cultura.

### **V.1. Casa Colorada como dependiente de la Ilustre. Municipalidad de Santiago.**

En ella se encuentra instalada una muestra museográfica que da cuenta del desarrollo histórico de la ciudad, siendo su definición museográfica el relato, desde el periodo prehispánico hasta los inicios de la república.

A través de 5 salas y con el apoyo de diversos soportes. Se ha establecido la narración cronológica de la historia de la ciudad, dando realce al inmueble ya que cada periodo utiliza un espacio determinado de lo que otrora fuera la Casa del Conde de la Conquista.

## V.2. Funciones del Museo de Santiago

El ICOM (International Council of Museums) define el museo (artículo 35) como “La institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, instiga, da a conocer y exhibe con fines de estudio, educación y disfrute de testimonio materiales e inmateriales. Muebles e inmuebles, del hombre y su entorno”

“En cuanto a la función, El museo de Santiago es concebido como un espacio cultural, turístico y educativo, en donde se conecta la historia, el arte y la tradición.

Desde el punto de vista cultural, es un lugar que ha permitido rescatar aspectos inherentes a nuestra historia e identidad, abriendo espacio al dialogo temporal pasado-presente, contribuyendo con ello a la preservación de la memoria histórica de nuestra ciudad”<sup>60</sup>.

---

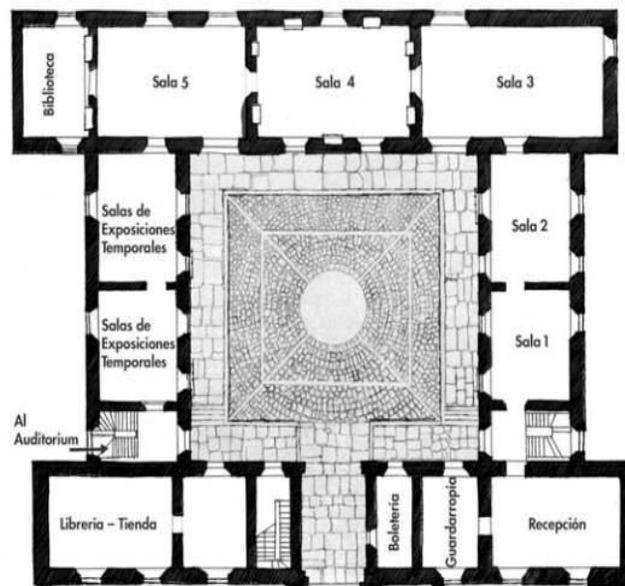
<sup>60</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

Como un espacio NO-formal <sup>61</sup> de educación, se oferta como soporte metodológico que contribuye al mejoramiento de los alumnos de Enseñanza Básica, Media y Universitaria.

Desde el punto de vista turístico, el inmueble se proyecta tanto al turista internacional, como a los nacionales, que buscan rescatar una visión de país, a través de su arquitectura particular y de su historia, la que convierte a la casa en un lugar de gran atractivo para los visitantes.

---

<sup>61</sup> Se entiende como espacio No-Formal de educación aquel que no es una sala de clases y tampoco una unidad Educativa, pero que co-ayuda al logro de los objetivos educacionales, trazados en el currículo educativo

Fig.12 <sup>62</sup>

#### ❖ Mapa Esquemático: Museo de Santiago:

“Los visitantes del Museo podían (hasta antes del terremoto del 27 de Febrero del 2010) acceder a cinco siglos de la historia nacional, a través de cinco salas de colección permanente, organizadas con diversos soportes museológicos, tales como dioramas, (atractiva representaciones tridimensionales realizadas a escala, que muestran con figura de madera tallada y pintura los diversos sucesos relevante de la historia). También existen maquetas; paneles informativos; reproducciones a escala y objetos de colección.

---

<sup>62</sup> Fig.12 Mapa del Museo de Santiago. Archivo Museo de Santiago

**Salas 1 y 2. Época Prehispánica y Conquista<sup>63</sup>:**

Brinda una muestra general de los primeros pobladores y de la configuración geográfica del valle del Mapocho. Rescata además los hitos más relevantes de la fundación de la ciudad ocurrida durante el siglo XVI, Acá se podrá apreciar claramente los aspectos que marcaron el asentamiento Español.

- Maqueta del valle del Mapocho, objetos prehispánicos.
- Reproducciones de flora y fauna originarias de la cuenca del río Mapocho.
- Dioramas: Caserío indígena en el valle. Fundación de Santiago.
- Vida de la ciudad en sus primeros años.

**Sala 3. La Colonia:**

Representa un aspecto muy particular de la vida santiaguina durante los siglos XVII y XVIII, Se aprecia también variados elementos como vestuario y mobiliario de la época.

- Representación en tamaño natural de una tertulia aristocrática en el siglo XVIII. Muestra vestimenta, decoración y costumbres de época.
- Maqueta de la Casa Colorada.

**Sala 4. Independencia:**

Muestra la ciudad durante la mitad del XIX.

- Maqueta de Santiago hacia 1820.
  - Dioramas:
- 

<sup>63</sup> Información proporcionada por el propio Museo de Santiago

- La llegada del Gobernador Meneses.
- La vida en la Plaza de Armas
- El terremoto de mayo de 1647.
- La Primera Junta de Gobierno.

### **Sala 5. La República:**

Exhibe los cambios en el ámbito urbanístico que experimentó la ciudad a fines del siglo XIX.

- Diorama inauguración Cerro Santa Lucía
- Objetos de uso cotidiano como loza y abanicos.
- Maquetas del Puente de Cal y Canto y el incendio de la iglesia de la Compañía de Jesús en 1863.
- Mapa Esquemático: Museo de Santiago.

El guion museológico está orientado al relato histórico, el cual ha sido contextualizado a través de la narración de hechos y acontecimientos en donde los elementos forman parte de la escenografía. El concepto básico es la interacción entre los visitantes y el narrador, teniendo como referencia el periodo definido en cada una de las salas. Junto con lo anterior, está concebido como un lugar abierto al debate, donde existe una constante estimulación para que los visitantes se involucren con la historia y el pasado de nuestro país”<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

Fig.13 <sup>65</sup>

### Patio Interior

Fig. 14 <sup>66</sup>

### Sala de Exposiciones Temporales.

---

<sup>65</sup> Fig.17. Imagen: Archivo Museo de Santiago

<sup>66</sup> Fig.13 Fotografías del archivo del Museo de Santiago

Fig. 15 <sup>67</sup>❖ **Diorama: La Primera Junta de Gobierno**Fig.16 <sup>68</sup>❖ **Grabado de Claudio Gay**


---

<sup>67</sup> Fig.14 Fotografía del Diorama de artista de Zerreitug: Museo de Santiago

<sup>68</sup> Fig.15 Representación de una tertulia: "Atlas de la Historia Física y Política de Chile" de Claudio Gay. Paris 1854 V.1.



Fig. 17 <sup>69</sup>

❖ **Recreación a tamaño natural de tertulia de 1790.**

Representa una tertulia aristocrática en las postrimerías de la era colonial.

Los caballeros, con pelucas empolvadas y trajes de vivos colores, las señoras, tocando un poco de música, acompañadas del clavicordio, arpa y guitarra. La iluminación a vela. La comida, huevos chimbos, bizcochuelos de las monjas Claras y Rosas, dulces y chocolates. La bebida, aloja, mistela y mate preparado en el gran brasero de bronce o plata que daba calor al ambiente.

La decoración, espejos, cuadros religiosos y el retrato del monarca. La concurrencia, parientes, amigos íntimos y los forasteros que dejaron valiosos retratos de las costumbres y usos de la época.

---

<sup>69</sup> Fig.16. Fotografía de tertulia e información: Archivo del Museo de Santiago

### **V.3. Guías de Museos, actividades a colegios<sup>70</sup>**

El Museo estaba abierto a todo el público que quisiera acceder a sus instalaciones, y una acción dirigida específicamente a los alumnos de Enseñanza Básica, los cuales podían desarrollar a través de visitas guiadas diversos programas de apoyo del aula. No obstante lo anterior, el Museo también contemplaba una actividad adaptada a los requerimientos de otros cursos y niveles, Este servicio se ofertaba a los diversos establecimientos educacionales en la categoría de módulo, los que tenían una duración de 45 minutos, cada uno, (equivalente a una hora pedagógica). La oferta de horarios era de martes a sábado, en tres módulos, en la mañana y tres en la tarde.

Los usuarios, respondían a una tipología variada y múltiple, ya que si bien es un Museo de la Ciudad de Santiago, a él concurrían usuarios de diversas comunas e inclusive regiones. Además, se agregaban un número importante de turistas extranjeros que lo visitaban.

---

<sup>70</sup> Información proporcionada por el propio Museo de Santiago.

**SERVICIOS:<sup>71</sup>**

- Educación: Visitas guiadas.
- Biblioteca: Especializada en temas de ciudad.
- Auditorio: Seminarios, lanzamientos de libros, entre otros.
- Librería-Tienda.

**V.4. Eje Cultural de Santiago Casco Antiguo.**

“La Casa de Colorada –Museo de Santiago- forma parte del circuito cultural del sector “Centro Histórico” y se encuentra ubicada en calle Merced N° 860.

Este inmueble se emplaza en la Zona A, Zona de Conservación Histórica A1 y en Zona Típica “Plaza de Armas, el Congreso Nacional y su entorno“, del Plan Regulador Comunal de Santiago y rigen para el normas establecidas en el instructivo de intervención para la zona Típica, lo señalado en el Artículo 27 de la ordenanza Local y lo que determinen la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y el Consejo de Monumentos Nacionales.

Si hay algo que distingue al centro Histórico del otro centro de la ciudad, es ser el mayor contenedor de patrimonio histórico, arquitectónico y cultural. Este no sólo contiene la mayor cantidad de elementos de valor patrimonial, sino que en

---

<sup>71</sup> Información proporcionada por el propio Museo de Santiago.

sí, un lugar patrimonial, por su condición de centro fundacional. Conforman este patrimonio no sólo edificios de valor histórico o arquitectónico, sino también una serie de espacios públicos menores y elementos urbanos únicos como la red de galerías y pasajes.

Los límites de la Zona Típica son los establecidos en el Decreto Supremo. N° 1.551 de 03 de diciembre de 1986, Ministerio de Educación. Y está delimitado por él:

- Nor-Oriente: Río Mapocho.
- Sur-Oriente: Av. Libertador Bernardo O'Higgins (La Alameda).
- Poniente: Av. Jorge Alessandri Rodríguez, actual Av. Central.

Conformando un triángulo espacial, histórico, morfológico y funcional que ejerce influencia en el resto de la comuna, así como al resto de la ciudad.

El centro Histórico está dotado de una infraestructura de servicios y transporte de buen nivel: Hoy contiene la mayor concentración de edificios destinados, entre otros, a usos como administración pública, cultural, educación financiera, comercial y vivienda.

En él se encuentran 44 Monumentos Nacionales, tales como: El Palacio de la Moneda (que data) de 1805, La Intendencia de Santiago de 1914, El Teatro Municipal de 1853, entre otros.

Los inmuebles de Conservación Histórico actualmente son 96 y se concentran, principalmente, entre las calles Mac-Iver, Santo Domingo, Teatinos y la Alameda. La data de los edificios corresponde, en general, a construcciones de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX”.<sup>72</sup>

#### **V.5. Proyecto Futuros del Museo:**<sup>73</sup>

“El Museo de Santiago tiene como misión resaltar la historia de la ciudad de Santiago, capital administrativa y política de País, desarrollando una apuesta museológica que describe la historia de una ciudad, desde el periodo precolombino, hasta la república, potenciando, además, la importancia del valor patrimonial de la Casa Colorada.

- Promover al valor patrimonial de la ciudad por medio de la conservación y mantención de la Casa Colorada como Edificio Patrimonial Histórico.
- Promover el conocimiento de la ciudad, a través del acceso a la información, que contiene el Museo, ya sea a través del discurso museológico, como también de los recursos informáticos.
- Exhibir ordenada, sistemática y en secuencia cronológica la colección permanente.

---

<sup>72</sup> Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/perta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

<sup>73</sup> Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/perta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

- Realizar actividades de carácter cultural, académico, informativo y de divulgación, que permitan hacer una puesta en valor de toda la información que contiene el Museo.
- Desarrollar exposiciones y programas temporales, con destacados y nuevos artistas, potenciando el uso de las Salas de Exposiciones con que cuenta el recinto.
- Establecer relaciones de colaboración con otros Museos e instituciones Académicas y Culturales tanto del ámbito público, como privado, desarrollando lazos y convenios que permitan potenciar los objetivos y quehacer del Museo”.

#### **V.5.1. Fortalezas:<sup>74</sup>**

- El Museo de Santiago, se entiende como un espacio cultural que promueve el arte, la tradición y la cultura, como un apoyo concreto a los procesos educativos y de formación escolar y universitaria.

---

<sup>74</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

- El equipo de trabajo, posee un alto nivel de motivación y está muy comprometido con la gestión interna y el adecuado cumplimiento de las actividades de extensión cultural.
- La alta rotación de muestras artísticas (en sus diversas formas) fortalecen el área de la extensión cultural y enriquecen el espacio patrimonial integrándolo al arte y a su vez a la comunidad (antes del Terremoto del 2010).
- Excelente accesibilidad peatonal (ubicado en pleno centro de la ciudad, a pasos de la Plaza de Armas y de la estación de mismo nombre del Metro (Línea 5). Además se encuentran cercanos 6 paseos peatonales (Huérfanos, Estado; Ahumada, Puente, 21 de Mayo y Phillips). A lo anterior, se debe agregar la existencia de una red de estacionamientos subterráneos que están circunscritos al perímetro del centro Histórico.

#### **V.5.2. Oportunidades:<sup>75</sup>**

- Es en sí un atractivo patrimonial y turístico, que ofrece la posibilidad de que los visitantes, se lleven un recuerdo de un espacio diferente.
- Además, está inserto en un círculo que lo relaciona con una variada oferta de museos como el Museo de Bellas Artes; el De Artes Visuales,

---

<sup>75</sup>Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

El Histórico Nacional y El Precolombino. Junto con un entorno donde encontramos diversos edificios de interés patrimonial que hacen más atractivo el circuito por el centro histórico.

- La recuperación de la muestra museográfica como por ejemplo la gestión de recuperación de textiles en exhibición y obras pictóricas de valor.
- La gestión de modernización institucional que se traduce en dotarlo de herramientas modernas de gestión tales como página web, inventario digital, integración a la red de museos nacionales, entre otros, lo poseen como un espacio cultural actualizado y moderno.

### **V.5.3. Debilidades:<sup>76</sup>**

- El difícil acceso vehicular, por falta de estacionamientos contiguos al recinto.
- La dependencia en el acceso de suministro y bienes por la centralización administrativa de las adquisiciones y demás servicios, al depender de la municipalidad.
- Deterioro de la infraestructura por falta de inversión en restauración.

---

<sup>76</sup>Información proporcionada en el informe "Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179

## **CONCLUSIÓN:**

Desde la aparición del ser humano en el planeta, éste ha dejado huellas, signos, de su presencia en su entorno natural desde pequeñas, casi imperceptibles a gigantescas y desmedidas intervenciones. Reuniendo e interpretando estos signos, se puede reconstruir la cultura desarrollada por los grupos humanos en un territorio determinado. Territorio que a su vez determina qué clase de sociedades se desarrollarán, creando los rasgos característicos de ellas. Esos atributos que se van heredando de generación en generación es lo que llamamos Patrimonio.

“Ninguna Cultura se puede preservar, si se puede conservar, aunque sea parcialmente su conocimiento”<sup>77</sup>. Esta conservación parcial es lo que llamamos “Rescate Patrimonial” y se refiere a salvaguardar algo que sea propio de esa comunidad y que la identifique sobre las demás comunidades existentes. Eso es precisamente lo que es “La casa Colorada” una peculiaridad, dentro de la ciudad e historia del país.

Arquitectónicamente, fue un hito en la historia de esa disciplina en nuestro País, ya que Joseph de la Vega, su constructor viniendo de la escuela portuguesa, le dio otra interpretación a la casa colonial urbana (Romana-Mediterránea), por atreverse a tener dos pisos, por el uso de los materiales, por

---

<sup>77</sup> Prats; Llorenc : concepto y gestión del patrimonio Local (2004,Jul,p62)/Cuaderno de antropología social, Ariel ISBN978-843-422-21-17

la fachada que le imprimió algo totalmente nuevo para la época, y es que la ciudad entrar a a la casa y esta saliera hacia la calle, a través de la fusión, en sus hermosos ventanales y balcones de ambos.

Por otro lado, y sin error a equivocarme, tal vez no haya habido una casa “Particular” tan importante en la historia de nuestro País, por la envergadura de los personajes que la habitaron y la relevancia de las decisiones que debieron haber tomado en ella:

- Don Mateo y la decisión de llevar a cabo la “Junta Nacional de Gobierno” aquel, 18 de Septiembre.
- José de San Martín y su uso como “Cuartel General del Ejército Libertador” y la planificación de su viaje al Perú.
- Y Lord Cochrane con la Primera Escuadra Nacional, y la organización del plan, que posteriormente, lo llevaría hasta las costas de México.

Por eso, fue tan prioritario y necesario, además, de afortunado su rescate, ya que se encontraba en un estado deplorable después del abandono de sus dueños originales y el total desprecio por lo que representaba de los nuevos propietarios, convirtiéndola en una Galería Comercial, de un no muy buen nivel, lo cual aceleró su deterioro, y donde llegó a estar reducida a su más mínima expresión, conservando solo la fachada, sobre todo después del incendio de 1977. Fue entonces cuando el alcalde de la Comuna de Santiago, don Patricio Mekis, tomó la decisión de expropiarla, restaurarla y convertirla en el Museo de

Santiago. La restauración e instalación del Museo de Santiago, desde 1981 en adelante, significó la entrega a la comunidad de un inmueble lleno de simbolismo, de la vida republicana del País. Permitiendo con ello, el conocimiento de parte del público, de la casona y de su historia, lo que provocó una mayor identificación y empoderamiento de los usuarios con su propia historia, como habitante de la ciudad y del país.

Desgraciadamente, después del terremoto del 27 de febrero del 2010, donde sufrió severos daños no ha podido abrir sus puertas nuevamente. Siempre los recursos dispuestos por el Estado para la conservación y recuperación de los bienes patrimoniales son insuficientes. Pero esta demora a la vez ha permitido que se planifique su futuro con los nuevos conceptos de la museología. Que se ha vuelto en los últimos años una práctica habitual para muchos diseñadores y arquitectos. El diseño de exposiciones, hoy en día, debe generar discursos de contenido, los cuales partan de un análisis del espacio, y de una apropiación de discurso que se realice desde el terreno de la propia museología. y en eso es lo que se está trabajando, en crear y desarrollar un nuevo estilo de museo, más cercano, más cálido, donde haya una mayor identificación del usuario con todo lo que significa este inmueble.

Por todo lo expuesto, es necesario el desarrollo de políticas públicas que permitan la salvaguarda de nuestro cada vez más escaso patrimonio, permitiendo que cuando ni el Estado o algún ente de este, llámese por ejemplo

municipalidades, cuente con los recursos necesarios para ello. Y para ello se logre la participación del mundo privado (Particulares, ONG, etc.) en el desarrollo de organizaciones que puedan ser apreciadas y usadas por las comunidades en que se encuentren dicho patrimonio, en formas de galerías, museos, centros comunitarios y culturales, entre otros. Permitiendo a la vez el reconocimiento y apego de los usuarios con éste.

“El patrimonio como herencia colectiva cultural del pasado (nuestro pasado, el pasado de una comunidad, el pasado de toda la humanidad...) conecta y relaciona a los seres humanos del pasado de ayer con los hombres y mujeres del presente, en beneficio de su riqueza cultural y de su identidad”<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> BALLART HERNANDEZ Joseph, i tresserras, Jordi Juan, gestión del patrimonio cultural, Ariel Patrimonio, Barcelona. 2001, p11

**NOTAS ANEXAS:**

**(N.A.1) José de Toro y Zambrano** (Santiago 1725 - Madrid 1805); Hermano mayor de Don Mateo, quien llegó a ser Director del Banco de San Carlos en España y del cual se conserva un retrato hecho por Goya, es un óleo sobre lienzo de 112 x 68 cts., de 1785, es una obra autenticada y perteneciente a la colección del Banco España.

- Entre 1785 y 1788 el Banco de San Carlos, actual Banco de España, que había sido creado por Francisco Cabarrús en 1782 bajo el gobierno del Conde de Floridablanca, encargó a Goya la realización de seis retratos oficiales...

Los retratos que conforman esta serie estuvieron guardados y olvidados en una habitación del Banco de España hasta que el gobernador del mismo Don Francisco Belda, hizo investigar su origen y autoría.

**“Análisis Artístico.** La figura aparece recostada sobre fondo neutro siendo la cabeza la zona más iluminada. De medio cuerpo y casi de frente, lleva peluca blanca empolvada, va vestido con casaca roja, chaleco del mismo color con botones dorados, camisa blanca con chorreras en el cuello y las mangas sobre todo por debajo de la casaca. La mano derecha descansa sobre lo que puede ser el alféizar en una ventana, ambas tratadas con dibujo preciso

**Clasificación:** Pintura de caballete. Retrato

Serie: Retratos para el Banco de España.

Cronología: 1785

Técnica y Soporte: Óleo sobre lienzo

Reconocimiento de la autoría: Obra documentada, Goya

Titular y Ubicación: Banco de España, Madrid, España”.



Fig. 18<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Fig.18 Imagen y análisis artístico de don José Toro y Zambrano: Catalogo online de obras: Fundación Goya en Aragón



Fig.19<sup>80</sup> (N.A.2) “Francisco Antonio García Carrasco (Ceuta,

15 de Diciembre de 1742–Lima 10 de Agosto de 1813) Fue un militar español y gobernador (de Chile) en el periodo 1808-1810.

La invitación de la Junta Suprema (de Cádiz España) a designar un diputado fue recibida con indiferencia, tanto por García C. Como por los criollos. Tras un proceso de agitación social en Buenos Aires y las intervenciones de los virreyes provocaron que García C. hiciera apresar al procurador de la ciudad, Juan Antonio Ovalle, a José Antonio de Rojas, patriota de rica familia, y al abogado Bernardo Vera y Pintado, enviándolos a Valparaíso para ser embarcados hacia Perú y ponerlos a disposición del virrey Abascal. Estas medidas, basadas en simples sospechas y delaciones infundadas provocó la más violenta reacción en la aristocracia criolla. Además en Chile se había recibido la noticia de que la junta de Gobierno de Buenos Aires había depuesto al Virrey Cisneros, lo que exacerbó más los ánimos...Las noticias del extrañamiento de Ovalle, Rojas y Vera a Callao provocaron tumultos populares y la agitación provocó que el pueblo de la capital, incentivado por criollos ricos, se armase dispuesto a obtener la renuncia de García C. y reemplazado por

---

<sup>80</sup>Fig.19 Imagen del archivo del Museo histórico Nacional.

Una Junta de gobierno. La Real Audiencia intervino, para evitar la constitución de la junta y propuso a los cabildantes obtener la renuncia de García C., reemplazándolo por el militar de más alta graduación. A petición del tribunal, García C. entregó el mando al brigadier Don Mateo de Toro y Zambrano antes una asamblea de los miembros del cabildo y los altos jefes del ejército y las milicias (16 de julio de 1810).<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup>Wikipedia: Francisco Antonio García carrasco [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Francisco\\_Antonio\\_Garcia\\_Carrasco&oldid=99633451](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Francisco_Antonio_Garcia_Carrasco&oldid=99633451)

**Bibliografía:****Libro:**

- Aroca Toloza, Carolina; “Educación Patrimonial”: Altazor; Páginas. 35-36 ISBN 978-956-7472-60-40
- Franz, Carlos; “La Muralla Enterrada”; Editorial Planeta , 2001 ISBN 956-247-277-9
- Martínez Lemoine René; “Santiago de Chile: Los Planos de su Historia”:Municipalidad de Santiago ISBN 978-956-7751-07-5
- Marsal; Daniela, “Hecho en Chile” Aproximaciones al poder y el patrimonios ISBN 978-956-345-90-36
- Navarro, Arturo; “Cultura: ¿Quién paga?”; RIL editores,ISBN: 956-284-509-5
- Nordenflycht Concha, José de; “Patrimonio Local”: Ensayo sobre Arte, Arquitectura Y Lugar, Editorial Puntángel ISBN 956-296-012-9
- Torres Jofré, Mario; “Guía de Arquitectura de Santiago”: Facultad de Arquitectura y Urbanismo; U. de Chile, pg.45 ISBN956-19-02260
- Tugones, Francisca; “Introducción al Patrimonio Cultural”: Rosa Plana; Ed. TREA,S.L.ISBN 84-9704-242-5
- VI Seminario sobre patrimonio Cultural: Instantáneas Locales pág. 29-40

## REFERENCIAS:

- Información proporcionada en el informe “Modelo de gestión/puesta en valor patrimonial restauración Casa Colorada I. Municipalidad de Santiago/ restauración Casa Colorada /código BIP 30078179
- Ficha técnica: Casa Colorada Proporcionada por él: Museo de Santiago.
- “Aurora de Chile”: Casa Colorada. <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-5594.html>
- Aurora de Chile: Mateo de Toro y Zambrano: presidente de la Primera Junta. <http://auroradechile.cl/newterberg/6817printer-2483.html>
- El Barrio: Monumento Histórico Casa Colorada [http://www.barriolastarria.com/monumento\\_casa\\_colorada\\_barrio\\_lastarria.htm](http://www.barriolastarria.com/monumento_casa_colorada_barrio_lastarria.htm)
- Ballart Hernández, Joseph, i Tresserras, Jordi Juan, gestión del Patrimonio cultural. Ariel Patrimonio, Barcelona.2011- pag.11
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Casa Colorada. Agosto de 2001  
[http://monumentos.cl/monumentos/monumentoshistóricos/casa\\_colorada](http://monumentos.cl/monumentos/monumentoshistóricos/casa_colorada)  
Santiago Cultura: Museo de Santiago  
Casa Colorada. <http://www.santiagocultura.cl/casa-colorada/>
- DERECHO ROMANO: <https://derecho2008.wordpress.com/2010/11/10/el-patrimonio-romano>.

- “Educación Patrimonial” Carolina Aroca Toloza; ALTAZOR, pág. 36
- “Introducción Al Patrimonio Cultural” Francesca Tugores; Rosa Plana, ediciones TREA, S.L. pág. 42-43.
- “Museo Casa Colorada: Siete años a la espera de una nueva vida”, Abril Becerra, jueves 2 de mayo 2017 15:03 horas <http://radio.uchile.cl/cultura>
- Restauración Casa Colorada. : REVISTA: Vivienda y Decoración. Emol, El Mercurio 18 de octubre de 2008
- Tendencias de la museología en América Latina: ¿Existe la museografía comunitaria?; Georgia Melville; Australia, ISB 987-607484-720-8
- Wikipedia: Casa Colorada [http://es.wikipedia.org/wiki/Casa\\_colorada](http://es.wikipedia.org/wiki/Casa_colorada)
- Wikipedia: Mateo de Toro y Zambrano [http://es.wikiperia.org/w/index.php?title=Mateo\\_de\\_Toro\\_zambrano&oldid=10370580](http://es.wikiperia.org/w/index.php?title=Mateo_de_Toro_zambrano&oldid=10370580)
- Wikipedia: Francisco Antonio García carrasco [http://es.wikiperia.org/w/index.php?title=Francisco\\_Antonio\\_Garcia\\_Carrasco&oldid=99633451](http://es.wikiperia.org/w/index.php?title=Francisco_Antonio_Garcia_Carrasco&oldid=99633451)
- Zouaín; George S. Documento preparado con motivo del “Seminario Europeo de gestión de casco Históricos-Granada” pág. 8-11; Noviembre 2000.
- “Educación Patrimonial”, Carolina Aroca Toloza; ALTAZOR, pág.,35

**WEB:**

- “Concepto y Gestión del Patrimonio Local”: Llorenç Prats: Artículo original por invitación para Cuadernos de Antropología Social N°21, versión On-line ISSN 1850-275X
- Revista Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural Zamora Acosta Elías Valladolid, Vol.9N°1 Págs 101-113.2011
- <https://doi.org/10.25145/j.pasos.201109.009>
- “Sobre Patrimonio Y Desarrollo”. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. Elías Zamora Acosta, Universidad de Sevilla (España).
- -Una nueva geografía patrimonial; la diversidad, la psicología del patrimonio y la educación artística: Sofía Marín Cepeda, Universidad de Valladolid, [sofia.oepe@mpc.uva.es](mailto:sofia.oepe@mpc.uva.es)

## IMÁGENES



Fig. 1. (Pintura de Enest Charton de Treville) Imagen más antigua de la Casa colorada de 1848: óleo sobre tela de 45 x 62.5 cts. Pág. 07.



Fig.2. (Casa Colorada de día) Fotografías del archivo del Museo de Santiago. Pág. 17.



Fig.3. (Casa Colorada de Noche) Fotografías del archivo del Museo de Santiago. Pág. 17.



Fig.4. (Dibujo) Imagen de la Casa Colorada: educachile.cl. Pág. 27.



Fig.5. (Retrato de Pintura de Caballete) Imagen de don Mateo: Archivo del Museo del Carmen: QS: P571,+1850-00-0T00:00:00Z/7. Pág. 35.



Fig.6. Imagen de don José (de San Martín): por Juan Bautista Maduo, Bruselas 1827 o 1829 Archivo Nacional. Pág. 39.



Fig.7.Imagen de Lord Thomas (Cochrane): The Picture Art Collection//Alamy Stock Photo//P6ED8W. Pág. 39.



Fig.8. Daguerrotypo de doña Nicolasa (de Toro y Zambrano: Archivo del Museo de Santiago. Pág. 40.



Fig.9. Imagen del plano de Santiago: Archivo Nacional: Original existente en el Museo Británico. Pág. 41



Fig.10. Imagen del Centro de Santiago: Google Maps. Pág. 41.



Fig.11. Imagen fotografía (Entrada del Museo) del archivo del Museo de Santiago. Pág. 45.



Fig.12. Mapa (esquemático) del Museo de Santiago. Archivo Museo de Santiago. Pág. 68.



Fig.13.Imagen: (Patio Duro) Archivo del Museo de Santiago. Pág.72.



Fig.14.-Fotografías (de la Sala de Exposiciones) del archivo del Museo de Santiago. Pág. 72.



Fig.15. Fotografía del Diorama de artista de Zerreitug: Museo de Santiago. Pág. 73.



Fig.16.Representación de una tertulia (grabado) “Atlas de la Historia Física y Política de Chile” de Claudio Gay. Paris 1854 V.1. Pág. 73.



Fig.17. Fotografía (de recreación tertulia) de: Archivo Museo de Santiago. Pág. 74.



Fig.18. Imagen de don José Toro y Zambrano: Catalogo online de obras: Fundación Goya en Aragón. Pág. 87.



Fig.19. Imagen (Francisco García Carrasco) del archivo del Museo Histórico Nacional. Pág. 88.